

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNI Y AYACUCHO"

Ilave, 18 de noviembre del 2024.

OFC.N°029-2024-DIEP."SM".I.-UGELEC.

SEÑOR. : DIRECTOR DE LA UGEL EL COLLAO- ILAVE

Dra. NORKA B. CCORI TORO

ASUNTO: : Remite Resolución Directoral N°037-2024- IEP"SM".I. Que, autoriza
Viaje de promoción (Excursión) promoción 2024. 5°-IEP."SM"

REFERENCIA. : OFC.MULT.N°00160-2023-MINEDU/UMGI-DRELM-UGEL03DIR-ASGSE
R.VM.N°271-2019-MINEDU
OFC.MULTN°00090-2023-MINEDU/UMGI-DIGC-DIGE
OFC.NULT.N°00465-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP.

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a Ud. y poner en su conocimiento lo siguiente. En Merito a lo establecido en los antecedentes de la Referencia, Comunico a su despacho el Expediente que autoriza el Viaje de Promoción (Excursión) a la Ciudad de Piura-Tumbes de los Estudiantes del 5° nivel Secundaria de la Institución Educativa Privada "SAN MIGUEL" de Ilave. Para su supervisión, acápiteme 5.2.5 de la RVM.N°271-2019-MINEDU. Siendo el Expediente de la siguiente manera:

1.- Solicitud de viaje de Promoción (Excursión) a la Ciudad de Piura- Tumbes por los días 26,27,28 y 29 de noviembre de 2024. Por la Profesora Asesora: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, con DNI. N°70392559 Asesora del 5° de secundaria de la IEP. "SAN MIGUEL" de Ilave

2.- Autorización del Expediente:

2.1 - Objetivos

2.2- Presupuesto

2.3- Itinerario de Actividades

2.4-Relación de participantes

2.5- Autorización Notarial de los Padres de familia

2.6- Certificado médico colectivo.

3.- Documentos para la acreditación de Idoneidad del Proveedor del Servicio.

3.-1- Contrato de servicio con la EMPRESA: PDT.PERUVIAN-TOURS -EIRL Lima

3.-2-Registro Único del Contribuyente RUC.

3.-3-Resolucion de Autorización de viaje vigente

3.-4- Inscripción de la Agencia de Viajes y Turismo - MINCETUR

3.-5- Pasaje Aéreo por cada estudiante.

Así mismo, se pone en conocimiento que la empresa Proveedora, recogerá a y retornara los estudiantes de la puerta principal de la Institución "SAN MIGUEL" Ubicado en el Jirón Apurímac N° 171 de llave.

Sin otro particular, aprovecho de la oportunidad para reiterarle mis consideraciones mas distinguidas.

Atentamente.



I.E.P. SAN MIGUEL

NICOLAS V. ZAVALA VALDERRAMA
DIRECTOR



RESOLUCION DIRECTORAL N°037-2024- IEP°SM° I.

Ilave, 13 de noviembre del 2024

VISTOS, el expediente S/N° -2024. De fecha 13 de noviembre del 2024, presentado por la Profesora: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE con DNI.N°70302559, Asesora del 5° Nivel secundaria de la Institución Educativa Privada "SAN MIGUEL" de Ilave, UGEL El Collao. Quien Solicita: Autorización para realizar viaje de Promoción (Excursión) a la Ciudad de PIURA. TUMBES Vía Aérea del 26 al 29 de noviembre del 2024.



CONSIDERANDO:

Que, el literal b) del artículo 5 del Decreto Ley N°25762, que formula las normas de alcance nacional que regulan las actividades de educación, cultura, deporte y recreación. Que, al artículo 79 de la Ley N°2844, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano de Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte.

Que, mediante Resolución Viceministerial N°086-2015-MINEDU se aprueba la norma técnica denominada "Normas para la aprobación de los viajes de estudios, visitas culturales, jornadas y paseos de integración, participación en eventos deportivos y culturales i otras actividades escolares.



Que, mediante oficio N°578-2019-MINEDU/VMGI-DIGC La Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar remite al despacho Viceministerial de Gestión Institucional Escolar, el mismo que sustenta la necesidad de aprobar la Norma técnica denominada "Orientaciones para la realización de viajes de estudiantes de Educación Básica en el periodo lectivo, cuyo objetivo es establecer disposiciones que orienten la realización de viajes en los que participen estudiantes, acompañados por personal de la Institución educativa a la que pertenecen a fin de velar por la integridad física, y psicológica de los participantes del viaje.

De conformidad con el Oficio Múltiple N°00160-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ASGESE, Que, Vigencia la Resolución Viceministerial N°271-2019-MINEDU Que Aprueba la Norma Técnica denominada." Orientaciones para la realización de viajes de estudiantes de educación Básica y en virtud a las facultades delegadas a la Dirección del plantel. Ley N°26549 Ley de los Centros Educativos Privados. R.M. N°587-2023-MINEDU Disposiciones para la prestación del servicio educativo para el año 2024, R.D. N°022-2016- Que. Aprueba el Reglamento Interno Institucional.

SE RESUELVE.

Artículo 1.- Autorizar el viaje de Promoción (Excursión) al 5° Nivel secundaria de la IEP. "SAN MIGUEL" de Ilave a la ciudad de PIURA-TUMBES a Cargo de la Agencia de Viajes y Turismo: PDT.PERUVIAN TOURS E.I.R.L. con N°de RUC. 20600601 previo contrato de servicios de fecha 6 de octubre del 2024. A partir del 26 al 29 de noviembre del 2024. Y que según cláusula N°5 DEL CONTRATO EL LUGAR DE PARTIDA Y RRECORRIDO SERA: ILAVE,PUNO,CUZCO, LIMA, PIURA Y TUMBES -PIURA,LIMA,CUSCO,PUNO,ILAVE

Artículo 2.- Responsabilizar la integridad Física, moral y psicológica de los estudiantes del 5° secundaria Promoción 2024 de la IEP."SAN MIGUEL" de Ilave al Asesor Profesora ELY LUZMERY QUENTA LUQUE Identificada con DNI. N°70302559 y a la Señora, Madre de Familia ; RAMOS MAMANI ALICIA. Identificada con DNI. N°42450105. Anexo, Relación de estudiantes.

Artículo 3.- Elevar a la UGEL EL COLLAO. Para su supervisión, de autorización de viaje respectivamente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

EMV/SEC
NVZV/D



I.E.P. SAN MIGUEL

[Signature]
NICOLAS V. ZAVALA VALDIVIA
DIRECTOR

SOLICITUD: AUTORIZACION PARA VIAJE DE ESTUDIO

SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA SAN MIGUEL

S.D.

Profesor Tutor, padres de familia y estudiantes del 5to año de secundaria y a la vez le informamos, que en reunión plena acordamos realizar un viaje de estudios a la ciudad de Piura, los días 26,27,28 y 29 de noviembre del 2024.

Por este motivo recurrimos a su digno despacho para solicitarle su aprobación y la autorización, para llevar acabo dicho viaje de estudio. Conocedores de su compromiso con la Institución Educativa, en la formación integral de los estudiantes, nos despedimos de usted, esperando acceda a nuestra solicitud.

Por lo expuesto esperamos su valiosa comprensión, atención y apoyo en su calidad de autoridad máxima de nuestra institución educativa.

Adjuntamos:

- Plan de actividad
- Relación de estudiantes. Docente tutor y padres de familia, que viajarán acompañando a los estudiantes.
- Permiso notarial de los estudiantes por ser menores de edad.
- Contratos de servicios con agencia de viaje.
- Registro de personas jurídicas de Agencia de Viaje.
- Constancia de inscripción en el directorio nacional de prestadores de servicios turísticos calificados.
- Consulta Web de agencia en el directorio nacional de prestadores de servicio turistico-MINCETUR.
- Consulta Web de Ficha Ruc – SUNAT.

Por lo expuesto espero que mi solicitud sea atendida.

Ilave, noviembre del 2024.



ELY LUZMERY QUENTA LUQUE
ASESOR
DNI: 70302559

INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA
"SAN MIGUEL" - ILAVE
TRÁMITE DOCUMENTARIO

Fecha de Ingreso: 13-11-24

Nº Expediente: 310 Nº Folios: 14

Firma: [Firma] Hora: 2:41

PLAN DE LA ACTIVIDAD

I. DATOS GENERALES

1. UGEL	: EL COLLAO
2. I.E.	: SAN MIGUEL
3. GRADO	: 5TO AÑO
4. NIVEL	: SECUNDARIA
5. PROYECYO	: VIAJE DE ESTUDIO
6. LUGAR DE VIAJE DE ESTUDIO:	PIURA
7. DURACIÓN	: 4 DIAS
8. FECHA DE SALIDA	: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024
9. FECHA DE RETORNO	: 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024
10. TUTOR	: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE

II. LOS FINES Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVOS GENERALES:

- Fomentar y encauzar el amor a nuestra patria y ver el legado histórico de nuestra costa, Piura.
- Ampliar el conocimiento del educando en el campo de las ciencias históricas sociales, la geografía y economía.
- Cultivar el espíritu de investigación y analizar el trabajo en base al conocimiento de nuestra realidad.
- Incentivar la comprensión de la realidad económica, natural, social y cultural de las comunicaciones a visitar.
- Orientar las habilidades de las estudiantes, para la observación, comprensión y actitud crítica, valorando los personajes y realidades de nuestro pasado histórico.
- Conocer la ecología, fauna y flora de la región a visitar.
- Incentivar la practica de valores como: La responsabilidad, la solidaridad, el compañerismo y camaradería entre las alumnas del quinto año de la I.E San Miguel.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Relacionar a las alumnas con la diversidad cultural de los recursos naturales de las ciudades a visitar de Piura.
- Ampliar las experiencias, de aprendizaje significativo con conocimientos históricos, culturales y geográficas, observando de muy cerca las zonas turísticas, geográficas, hidrográficas, agropecuarias, ambientales y potencialidades demográficas de las ciudades más visitadas de Piura.
- Conocer las tradiciones culturales del lugar para interiorizar y valorar nuestro país.
- Valorar las riquezas naturales, las actividades sociales, económicas y culturales que realizan las poblaciones y las comunidades de la zona.
- Relacionar a los estudiantes con el tema de la globalización.

- Fomentar mayor integración entre las estudiantes del quinto año de secundaria, con la metodología activa y constructiva.

III. PRESUPUESTOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO RECURSOS:

- **HUMANOS:** Los estudiantes del quinto grado de secundaria, asesor y padres de familia
- **ECONOMICOS:** Autofinanciado por los estudiantes y padres de familia a través de actividades económicas y cuotas realizadas por los padres de familia y estudiantes de la sección.
- **TECNICOS:** Plan de viaje de estudios, Resolución Directoral de Autorización, Declaraciones Juradas de los padres de familia, relación de estudiantes y asesor, copia de contrato con la agencia de viajes, copia de los documentos de las unidades de transportes.
- **AUXILIARES:** Filmadoras, cámara fotográfica, botiquín de primeros auxilios, cuaderno de apuntes, otros.

IV. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

- **DIA 01: VUELO A PIURA**
6:00 hrs: Abordar el avión y traslado al hotel.
15:00 hrs: Almuerzo
16:00 hrs: Tarde libre en la playa
20:00 hrs: Cena
22:00 hrs: Fogata y bienvenida para el grupo.
- **DIA 02: TUMBES: PUNTA SAL – PUERTO PIZARRO + MANGLARES DE TUMBES**
08:00 hrs: Desayuno
09:30 hrs: Tour de Full Day los manglares de Tumbes.
10:30 hrs: Puerto Pizarro en Tumbes, observaremos en el trayecto el paisaje tropical, visitaremos el Santuario Manglares de Tumbes recorriendo en lancha en las principales Islas como Isla pájaros, hueso de ballena.
11:30 hrs: Zoológico de cocodrilos.
13:30 hrs: Almuerzo
14:30 hrs: Tarde de Playa y aventura en motos acuáticas, bananas (opc) y deportes.
19:00 hrs: Llegada al Hotel.
20:00 hrs: Cena
- **DIA 03: PLAYA LOS ÑUROS – TORTUGAS MARINAS**
08:00 hrs: Desayuno
09:00 hrs: Inicio del tour

10:00 hrs: Visita a Los Ñuros, lugar donde se podrán bañar con las tortugas marinas y llevarse una experiencia que jamás olvidará.

14:00 Almuerzo.

16:00 hrs: Llegada al hotel y tarde de playa VICHAYITOS.

20:00 hrs: Cena

21:00 hrs: Noche de fogata en la playa.

• **DIA 04: AQUAPARK PIURA – CATACAOS**

• 08:00 hrs: Desayuno

• 09:00 hrs: Visita a aquapark piura, un parque acuático con las piscinas y toboganes más grandes de Perú.

• 14:00 hrs: Almuerzo

• 15:00 hrs: Traslado al aeropuerto de Piura y vuelo a lima, y viaje al destino de origen.

V. RELACION DE ESTUDIANTES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
01	APAZA FLORES, Angela Candy	61143837
02	APAZA HUANCA, Medaly Miriam	60256028
03	APAZA MACHACA, Liz Eva	60174680
04	CAMA TARAPA, Ayde Candy	60604027
05	CASTRO CRUZ, Rosmery	60561101
06	CHINO CHATA, Christian Franz	60531080
07	MAMANI HUAYCANI, Lesly Mayumi	61064539
08	MAQUERA GALINDO, Marcos Favian	60561217
09	MUCHO CRUZ, Milagros Nohelia	60604072
10	PEÑALOZA VILCA, Brayan Humberto	60561209
11	QUISPE LARIJO, Daysi Solin	60174990
12	ROQUE CCALLO, Yoishy Maribell	60561067
13	ROQUE MAMANI, Rossy Nayheli	60536239
14	TICONA RODRIGUEZ, Josue Smith	60536267
15	VIDAL FUENTES, Jenyfer Pilar	60536319
16	ZAPANA RAMOS, Leidy Megan	60561146

VI. DOCENTE

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
01	QUENTA LUQUE, Ely Luzmery	70392559

VII. PADRES DE FAMILIA ACOMPAÑANTES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
01	RAMOS MAMANI, Alicia	42450105

VIII. PROGRAMACION Y EJECUCION

El viaje de estudios tendrá una duración de 04 días y 03 noches en los lugares de visita que comprende desde el 26 de noviembre al 29 de noviembre.

IX. ADJUNTO

- Autorización de viaje notarial de los padres de familia
- Certificado médico.
- Contrato de la agencia de viaje.



ELY LUZMERY QUENTA LUQUE

ASESOR

DNI: 70302559

RELACION DE ESTUDIANTES DEL 5° DE LA IEP. "SAN MIGUEL" 2024.

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	N° D.N.I.
1	APAZA	FLORES	Angela Candy	61143837
2	APAZA	HUANCA	Medaly Miriam	60256028
3	APAZA	MACHACA	Liz Eva	60174680
4	CAMA	TARAPA	Ayde Candy	60604027
5	CASTRO	CRUZ	Rosmery	60561101
6	CHINO	CHATA	Christian Franz	60531080
7	MAMANI	HUAYCANI	Lesly Mayumi	61064539
8	MAQUERA	GALINDO	Marcos Favian	60561217
9	MUCHO	CRUZ	Milagros Nohelia	60604072
10	PEÑALOZA	VILCA	Brayan Humberto	60561209
11	QUISPE	LARIJO	Daysi Solin	60174990
12	ROQUE	CCALLO	Yoishy Maribell	60561067
13	ROQUE	MAMANI	Rosy Nayheli	60536239
14	TICONA	RODRIGUEZ	Josue Smith	60536267
15	VIDAL	FUENTES	Jenyfer Pilar	60536319
16	ZAPANA	RAMOS	Leidy Megan	60561146



ASESORA.

1	QUENTA	LUQUE	ELY LUZMERY	70392559
---	--------	-------	-------------	----------

MADRE DE FAMILIA

1	RAMOS	MAMANI	ALICIA	42450105
---	-------	--------	--------	----------

Ilave, 14 de noviembre del 2024.



I.E.P. SAN MIGUEL

V°b°

NICOLAS V. ZAPANA VALDIVIA
DIRECTOR



Nº 0177608

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque N° 157 - Barrio Orkapata - Teléfono: (051) 364155 - Puno



AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Nº 174-2024

EN EL DISTRITO DE DESAGUADERO, PROVINCIA DE CHUCUITO, DEPARTAMENTO DE PUNO, EN FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, ANTE MI SONIA MARIZELA ISIA LARICO, ABOGADA - NOTARIA DEL DISTRITO DE DESAGUADERO, CON OFICIO NOTARIAL UBICADO EN EL JR. ALFONSO UGARTE N° 117 DEL DISTRITO DE DESAGUADERO, CON RUC N° 10418210805, CON REGISTRO NOTARIAL N° 45 DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO, EXTIENDO LA PRESENTE ACTA DE AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR EN LA QUE: **COMPARECE:** =====

MADRE: ALICIA FLORES QUISPE, IDENTIFICADO CON DNI N° 40332463, DE NACIONALIDAD PERUANA, ESTADO CIVIL SOLTERA, CON DOMICILIO UBICADO EN EL JR. HUASCAR 262, DEL DISTRITO DE DESAGUADERO, PROVINCIA DE CHUCUITO, DEPARTAMENTO DE PUNO. =====

AUTORIZACIÓN DE VIAJE: POR LA PRESENTE ACTA LA MADRE MANIFIESTA EXPRESAMENTE QUE AUTORIZA EL VIAJE DE SU MENOR HIJO(A): =====

ANGELA CANDY APAZA FLORES, IDENTIFICADO(A) CON DNI N° 61143837 DE 17 AÑOS DE EDAD, =====

DESTINO DE VIAJE: CIUDAD IMPERIAL DEL CUSCO. =====

MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE - AEREO. =====

FECHA DE VIAJE: 25/11/2024 AL 30/11/2024. =====

MOTIVO DE VIAJE: VIAJE DE PROMOCIÓN A LUGARES TURÍSTICOS DE LA REGIÓN CUSCO - I.E.P. SAN MIGUEL COLLEGE - ILAVE. =====

RUTA DE VIAJE: ILAVE - PUNO - CUSCO - PIURA - CUSCO Y VICEVERSA. =====

EL/LA MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE UN DOCENTE RESPONSABLE DE LA I.E.P. SAN MIGUEL COLLEGE - ILAVE, **DOCENTE:** ELY LUZMERY QUENTA LUQUE CON DNI. N° 70392559, QUIÉN SE HARÁ RESPONSABLE DEL/LA MENOR DURANTE EL VIAJE Y SU ESTADÍA DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. =====

FORMALIZADO EL PRESENTE INSTRUMENTO SE INSTRUYÓ LA PERSONA COMPARECIENTE DE SU OBJETO POR LA LECTURA QUE DE TODO EL HIZO, AFIRMANDOSE Y RATIFICANDOSE EN EL CONTENIDO DEL MISMO, SIN MODIFICACIÓN ALGUNA; SUSCRIBIENDO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD EL DÍA DE LA FECHA. =====


ALICIA FLORES QUISPE
DNI N° 40332463





Nº 0161468

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque N° 157 - Barrio Orkapata - Teléfono: (051) 364155 - Puno

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049
Artículo 111 del Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337.
000611-2024

En la ciudad de Ilave, a los **DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (17/11/2024)**, ante mí, REYNALDO PANDIA MENDOZA, ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO de la provincia de El Collao, departamento de Puno, y con Registro n.º 42 en el Colegio de Notarios de Puno, comparecen en mi despacho notarial ubicado en el Jr. Bolognesi n.º 333 del distrito de Ilave, las siguientes personas: DOÑA: **LELIA GORETTI HUANCA CHOQUE**, PERUANA, IDENTIFICADA con **DNI 44568520**, COMERCIANTE, SOLTERA, CON DOMICILIO EN JR. TIAHUANACO 314, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, DEPARTAMENTO DE PUNO.

El compareciente procede por derecho propio, con plena capacidad de ejercicio, con libertad y conocimiento suficiente de sus derechos y deberes, según el examen que efectué con arreglo a ley; y de conformidad con el artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049 [Decreto Legislativo del Notariado] y artículo 111 del TUO del Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, manifestó de manera expresa que **autoriza el viaje** de su menor hijo(a): **MEDALY MIRIAM APAZA HUANCA**, de 17 años de edad, identificado(a) con **DNI 60256028**; con las siguientes precisiones:

Lugar de viaje: **PIURA (PERÚ)**.

Itinerario del viaje: **PUNO - CUSCO (TERRESTRE) - CUSCO - PIURA (AÉREO) Y VICEVERSA (IDA Y VUELTA)**.

Motivo del viaje: **VIAJE DE ESTUDIOS**.

Vía: **TERRESTRE**.

Fecha de viaje: **2024-11-25**.

Fecha de retorno: **2024-11-30**.

Observaciones: **LA MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE SU ASESORA: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, CON DNI 70392559; QUIEN ES DOCENTE DE LA I.E. SAN MIGUEL - ILAVE, CON QUIEN PERMANECERÁ HASTA SU RETORNO, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DE LA MADRE QUE AUTORIZA.**

La compareciente se responsabiliza de todas las obligaciones concernientes a dicho viaje; así lo expresó, otorgó y firmó. Y, siendo este un instrumento extraprotocolar, entrego el original a la compareciente en una foja. Doy fe.



000611-2024



LELIA GORETTI HUANCA CHOQUE
DNI N.º 44568520

REYNALDO PANDIA MENDOZA
Abogado - Notario Público
REG. CNP 42





0108216845



NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 44568520
Primer Apellido HUANCA
Segundo Apellido CHOQUE
Nombres LELIA GORETTI

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.



HUANCA CHOQUE, LELIA GORETTI
DNI 44568520

INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 02444900 - Reynaldo Pandia Mendoza

Fecha de Transacción: 17-11-2024 16:24:51

Entidad: 10024449004 - PANDIA MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0108216845





Nº 0161445

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque N° 157 - Barrio Orkapata - Teléfono: (051) 364155 - Puno

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049

Artículo 111 del Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337.

(000585-2024)

En la ciudad de Ilave, a los **QUINCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (15/11/2024)**, ante mí, REYNALDO PANDIA MENDOZA, ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO de la provincia de El Collao, departamento de Puno, y con Registro n.º 42 en el Colegio de Notarios de Puno, comparecen en mi despacho notarial ubicado en el Jr. Bolognesi n.º 333 del distrito de Ilave, las siguientes personas: DOÑA: **DELIA EULALIA MACHACA MAMANI**, PERUANA, IDENTIFICADA con **DNI 40476536**, COMERCIANTE, SOLTERA, CON DOMICILIO EN JR. JOSE GALVEZ, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, DEPARTAMENTO DE PUNO.

La compareciente procede por derecho propio, con plena capacidad de ejercicio, con libertad y conocimiento suficiente de sus derechos y deberes, según el examen que efectué con arreglo a ley; y de conformidad con el artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049 [Decreto Legislativo del Notariado] y artículo 111 del TUO del Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, manifestó de manera expresa que **autoriza el viaje** de su menor hijo(a): **LIZ EVA APAZA MACHACA**, de 16 AÑOS de edad, identificado(a) con **DNI 60174680**; con las siguientes precisiones:

Lugar de viaje: **PIURA**.

Itinerario del viaje: **PUNO - CUSCO (TERRESTRE) - CUSCO - PIURA (AÉREO) Y VICEVERSA (IDA Y VUELTA)**.

Motivo del viaje: **VIAJE DE ESTUDIOS**.

Vía: **TERRESTRE**.

Fecha de viaje: **2024-11-25**.

Fecha de retorno: **2024-11-30**.

Observaciones: **LA MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE SU ASESORA: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, CON DNI 70392559; QUIEN ES DOCENTE DE LA I.E.P. SAN MIGUEL - ILAVE, CON QUIEN PERMANECERÁ HASTA SU RETORNO, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DE LA MADRE QUE AUTORIZA.** La compareciente se responsabiliza de todas las obligaciones concernientes a dicho viaje; así lo expresó, otorgó y firmó. Y, siendo este un instrumento extraprotocolar, entrego el original a la compareciente en una foja. Doy fe.



CODIGO: NPM1220



DELIA EULALIA MACHACA MAMANI
DNI N° 40476536

REYNALDO PANDIA MENDOZA
Abogado - Notario Público
REG. CNP 42





0108179341



NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA

**INFORMACIÓN PERSONAL**

DNI 40476536
Primer Apellido MACHACA
Segundo Apellido MAMANI
Nombres DELIA EULALIA

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada
corresponde al DNI consultado. La
segunda impresión dactilar capturada
corresponde al DNI consultado.



MACHACA MAMANI, DELIA EULALIA
DNI 40476536

**INFORMACIÓN DE CONSULTA
DACTILAR**

Operador: 70539113 - Lizbeth
Fiorella Pani Quispe

Fecha de Transacción: 15-11-2024
11:14:55

Entidad: 10024449004 - PANDIA
MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0108179341





Nº 0178855

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque N° 157 - Barrio Orkapata - Teléfono: (051) 364155 - Puno

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049

Artículo 111 del Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337.

000647-2024

En la ciudad de Ilave, a los **DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (18/11/2024)**, ante mí, REYNALDO PANDIA MENDOZA, ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO de la provincia de El Collao, departamento de Puno, y con Registro n.º 42 en el Colegio de Notarios de Puno, comparecen en mi despacho notarial ubicado en el Jr. Bolognesi n.º 333 del distrito de Ilave, la siguiente persona: **DOÑA LUCIA ELSA TARAPA VELASQUEZ**, PERUANA, IDENTIFICADA con **DNI N.º 01330182**, COMERCIANTE, SOLTERA, CON DOMICILIO EN JR. SAN FRANCISCO DE BORJA N.º 341, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, DEPARTAMENTO DE PUNO.

La compareciente procede por derecho propio, con plena capacidad de ejercicio, con libertad y conocimiento suficiente de sus derechos y deberes, según el examen que efectué con arreglo a ley; y de conformidad con el artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049 [Decreto Legislativo del Notariado] y artículo 111 del TUO del Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, manifestó de manera expresa que **autoriza el viaje** de su menor hijo(a): **AYDE CANDY CAMA TARAPA**, de 16 años de edad, identificado(a) con **DNI N.º 60604027**; con las siguientes precisiones: **Lugar de viaje: PIURA (PERÚ).**

Itinerario del viaje: PUNO - CUSCO (TERRESTRE) - CUSCO - PIURA (AÉREO) Y VICEVERSA (IDA Y VUELTA).

Motivo del viaje: VIAJE DE ESTUDIOS.

Vía: TERRESTRE.

Fecha de viaje: 2024-11-25.

Fecha de retorno: 2024-11-30.

Observaciones: LA MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE SU ASESORA: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, IDENTIFICADA CON DNI N.º 70392559, QUIEN ES DOCENTE DE LA I.E. SAN MIGUEL - ILAVE, CON QUIEN PERMANECERÁ HASTA SU RETORNO, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DE LA MADRE QUE AUTORIZA.

La compareciente se responsabiliza de todas las obligaciones concernientes a dicho viaje; así lo expresó, otorgó y firmó. Y, siendo este un instrumento extraprotocolar, entregó el original a la compareciente en una foja. Doy fe.



CODIGO: MPW4118

LUCIA ELSA TARAPA VELASQUEZ
DNI N.º 01330182



REYNALDO PANDIA MENDOZA
Abogado - Notario Público
REG. CNP 42





0108254996



NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA

**INFORMACIÓN PERSONAL**

DNI	01330182
Primer Apellido	TARAPA
Segundo Apellido	VELASQUEZ
Nombres	LUCIA ELSA

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.

TARAPA VELASQUEZ, LUCIA ELSA
DNI 01330182

**INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR**

Operador: 70539113 - Lizbeth
Fiorella Pari Quispe

Fecha de Transacción: 18-11-2024
16:26:49

Entidad: 10024449004 - PANDIA
MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0108254996





Nº 0161448

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque N° 157 - Barrio Orkapata - Teléfono: (051) 364155 - Puno

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049

Artículo 111 del Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337.

000588-2024

En la ciudad de Ilave, a los **QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (15/11/2024)**, ante mí, REYNALDO PANDIA MENDOZA, ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO de la provincia de El Collao, departamento de Puno, y con Registro n.º 42 en el Colegio de Notarios de Puno, comparecen en mi despacho notarial ubicado en el Jr. Bolognesi n.º 333 del distrito de Ilave, las siguientes personas: DON: **JESUS ARTURO CASTRO HUILAHUANA**, PERUANO, IDENTIFICADO con **DNI 01865156**, COMERCIANTE, SOLTERO, CON DOMICILIO EN JR. MOLLENDO 331, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, DEPARTAMENTO DE PUNO.

El compareciente procede por derecho propio, con plena capacidad de ejercicio, con libertad y conocimiento suficiente de sus derechos y deberes, según el examen que efectué con arreglo a ley; y de conformidad con el artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049 [Decreto Legislativo del Notariado] y artículo 111 del TUO del Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, manifestó de manera expresa que **autoriza el viaje** de su menor hijo(a): **ROSMERY CASTRO CRUZ**, de 17 años de edad, identificado(a) con **DNI 60561101**; con las siguientes precisiones:

Lugar de viaje: **PIURA (PERÚ)**

Itinerario del viaje: **PUNO - CUSCO (TERRESTRE) - CUSCO - PIURA (AÉREO) Y VICEVERSA (IDA Y VUELTA).**

Motivo del viaje: **VIAJE DE ESTUDIOS.**

Vía: **TERRESTRE Y AÉREO.**

Fecha de viaje: **2024-11-25.**

Fecha de retorno: **2024-11-30.**

Observaciones: **LA MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE SU ASESORA: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, CON DNI 70392559; QUIEN ES DOCENTE DE LA I.E. SAN MIGUEL - ILAVE, CON QUIEN PERMANECERÁ HASTA SU RETORNO, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DEL PADRE AUTORIZANTE.**

El compareciente se responsabiliza de todas las obligaciones concernientes a dicho viaje; así lo expresó, otorgó y firmó. Y, siendo este un instrumento extraprotocolar, entrego el original al compareciente en una foja. Doy fe.



CODIGO: NPM1354

JESUS ARTURO CASTRO HUILAHUANA

DNI N.º 01865156



REYNALDO PANDIA MENDOZA
Abogado - Notario Público
REG. CNP 42





0108184240



NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI	01865156
Primer Apellido	CASTRO
Segundo Apellido	HUILAHUANA
Nombres	JESUS ARTURO

CORRESPONDE

Al menos una impresión dactilar
capturada (primera impresión dactilar)
corresponde al DNI consultado.


CASTRO-HUILAHUANA, JESUS ARTURO
DNI 01865156



**INFORMACIÓN DE CONSULTA
DACTILAR**

Operador: 70539113 - Lizbeth
Fiorella Pari Quispe

Fecha de Transacción: 15-11-2024
12:32:46

Entidad: 10024449004 - PANDIA
MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verificacion.do>
Número de Consulta: 0108184240





Nº 0161432

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque N° 157 - Barrio Orkapata - Teléfono: (051) 364155 - Puno

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049

Artículo 111 del Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337.

(000573-2024)

En la ciudad de Ilave, a los **CATORCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (14/11/2024)**, ante mí, REYNALDO PANDIA MENDOZA, ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO de la provincia de El Collao, departamento de Puno, y con Registro n.º 42 en el Colegio de Notarios de Puno, comparecen en mi despacho notarial ubicado en el Jr. Bolognesi n.º 333 del distrito de Ilave, las siguientes personas: DON: **HUMBERTO CHINO CERVANTES**, PERUANO, IDENTIFICADO con **DNI 80176860**, ENFERMERO, SOLTERO, CON DOMICILIO EN JR. LOS ANDES 225, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, DEPARTAMENTO DE PUNO.

El compareciente procede por derecho propio, con plena capacidad de ejercicio, con libertad y conocimiento suficiente de sus derechos y deberes, según el examen que efectué con arreglo a ley; y de conformidad con el artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049 [Decreto Legislativo del Notariado] y artículo 111 del TUO del Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, manifestó de manera expresa que **autoriza el viaje** de su menor hijo(a): **CHRISTIAN FRANZ CHINO CHATA**, DE 17 AÑOS de edad, identificado(a) con **DNI 60531080**; con las siguientes precisiones:—

Lugar de viaje: **PIURA**.

Itinerario del viaje: **PUNO - CUSCO (TERRESTRE) - CUSCO - PIURA (AÉREO) Y VICEVERSA (IDA Y VUELTA)**.

Motivo del viaje: **VIAJE DE ESTUDIOS**.

Vía: **TERRESTRE Y AÉREO**.

Fecha de viaje: **2024-11-25**.

Fecha de retorno: **2024-11-30**.

Observaciones: **EL MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE SU ASESORA: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, CON DNI 70392559, QUIEN ES DOCENTE DE LA I.E.P. SAN MIGUEL - ILAVE, CON QUIEN PERMANECERÁ HASTA SU RETORNO, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DEL PADRE QUE AUTORIZA.**—

El compareciente se responsabiliza de todas las obligaciones concernientes a dicho viaje; así lo expresó, otorgó y firmó. Y, siendo este un instrumento extraprotocolar, entrego el original al compareciente en una foja. Doy fe.



CODIGO: NP4135



HUMBERTO CHINO CERVANTES
DNI N° 80176860

REYNALDO PANDIA MENDOZA
Abogado - Notario Público
REG. CNP 42





0108167366



NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA

**INFORMACIÓN PERSONAL**

DNI 80176860
Primer Apellido CHINO
Segundo Apellido CERVANTES
Nombres HUMBERTO

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada
corresponde al DNI consultado. La
segunda impresión dactilar capturada
corresponde al DNI consultado.


CHINO CERVANTES, HUMBERTO
DNI 80176860

**INFORMACIÓN DE CONSULTA
DACTILAR**

Operador: 70539113 - Lizbeth
Floreña Pati Quispe

Fecha de Transacción: 14-11-2024
16:51:34

Entidad: 10024449004 - PANDIA
MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica/verificacion.do>

Número de Consulta: 0108167366





Nº 0161442

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque N° 157 - Barrio Orkapsta - Teléfono: (051) 364155 - Puno

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049

Artículo 111 del Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337.

(000582-2024)

En la ciudad de Ilave, a los **QUINCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (15/11/2024)**, ante mí, REYNALDO PANDIA MENDOZA, ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO de la provincia de El Collao, departamento de Puno, y con Registro n.º 42 en el Colegio de Notarios de Puno, comparecen en mi despacho notarial ubicado en el Jr. Bolognesi n.º 333 del distrito de Ilave, las siguientes personas: DON: **JORGE MAMANI BORDA**, PERUANO, IDENTIFICADO con **DNI 01888860**, TECNICO, SOLTERO, CON DOMICILIO EN JR. PASCO 341, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, DEPARTAMENTO DE PUNO.

El compareciente procede por derecho propio, con plena capacidad de ejercicio, con libertad y conocimiento suficiente de sus derechos y deberes, según el examen que efectué con arreglo a ley; y de conformidad con el artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049 [Decreto Legislativo del Notariado] y artículo 111 del TUO del Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, manifestó de manera expresa que **autoriza el viaje** de su menor hijo(a): **LESLY MAYUMI MAMANI HUAYCANI**, DE 17 AÑOS de edad, identificado(a) con **DNI 61064539**; con las siguientes precisiones: Lugar de viaje: **PIURA**.

Itinerario del viaje: **PUNO - CUSCO (TERRESTRE) - CUSCO - PIURA (AÉREO) Y VICEVERSA (IDA Y VUELTA)**.

Motivo del viaje: **VIAJE DE ESTUDIOS**.

Vía: **TERRESTRE**.

Fecha de viaje: **2024-11-25**.

Fecha de retorno: **2024-11-30**.

Observaciones: **LA MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE SU ASESORA: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, CON DNI 70392559; QUIEN ES DOCENTE DE LA I.E.P. SAN MIGUEL - ILAVE, CON QUIEN PERMANECERÁ HASTA SU RETORNO, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DEL PADRE QUE AUTORIZA.**

El compareciente se responsabiliza de todas las obligaciones concernientes a dicho viaje; así lo expresó, otorgó y firmó. Y, siendo este un instrumento extraprotocolar, entrego el original a la compareciente en una foja. Doy fe.



CODIGO: NPM1347



JORGE MAMANI BORDA
DNI N° 01888860



REYNALDO PANDIA MENDOZA
Abogado - Notario Público
REG. CNP 42



0108178253



NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 01888860
Primer Apellido MAMANI
Segundo Apellido BORDA
Nombres JORGE

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.


MAMANI BORDA, JORGE
DNI 01888860



INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 70539113 - Lizbeth Fiorella Pan Quispe

Fecha de Transacción: 15-11-2024 10:47:18

Entidad: 10024449004 - PANDIA MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0108178253





Nº 0161466

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque N° 157 - Barrio Orkapata - Teléfono: (051) 364155 - Puno

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049
Artículo 111 del Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337.
000609-2024

En la ciudad de Ilave, a los **DIECISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (17/11/2024)**, ante mí, **REYNALDO PANDIA MENDOZA**, ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO de la provincia de El Collao, departamento de Puno, y con Registro n.º 42 en el Colegio de Notarios de Puno, comparecen en mi despacho notarial ubicado en el Jr. Bolognesi n.º 333 del distrito de Ilave, las siguientes personas: **DOÑA: GIOVANNA GALINDO MAMANI**, PERUANA, IDENTIFICADA con **DNI 42579294**, COMERCIANTE, SOLTERA, CON DOMICILIO EN JR. RUMIÑAHUI 311, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, DEPARTAMENTO DE PUNO.

La compareciente procede por derecho propio, con plena capacidad de ejercicio, con libertad y conocimiento suficiente de sus derechos y deberes, según el examen que efectué con arreglo a ley; y de conformidad con el artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049 [Decreto Legislativo del Notariado] y artículo 111 del TUO del Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, manifestó de manera expresa que **autoriza el viaje** de su menor hijo(a): **MARCOS FAVIAN MAQUERA GALINDO**, de 16 AÑOS de edad, identificado(a) con **DNI 60561217**; con las siguientes precisiones:

Lugar de viaje: **PIURA (PERÚ)**.

Itinerario del viaje: **PUNO - CUSCO (TERRESTRE) - CUSCO - PIURA (AÉREO) Y VICEVERSA (IDA Y VUELTA)**.

Motivo del viaje: **VIAJE DE ESTUDIOS**.

Vía: **TERRESTRE**.

Fecha de viaje: **2024-11-25**.

Fecha de retorno: **2024-11-30**.

Observaciones: **LA MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE SU ASESORA: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, CON DNI 70392559; QUIEN ES DOCENTE DE LA I.E. SAN MIGUEL - ILAVE, CON QUIEN PERMANECERÁ HASTA SU RETORNO, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DE LA MADRE QUE AUTORIZA.** La compareciente se responsabiliza de todas las obligaciones concernientes a dicho viaje; así lo expresó, otorgó y firmó. Y, siendo este un instrumento extraprotocolar, entrego el original a la compareciente en una foja. Doy fe.



CGO000 NPM1576

GIOVANNA GALINDO MAMANI
DNI N.º 42579294



REYNALDO PANDIA MENDOZA
Abogado - Notario Público
REG. CNP 42





0108216806



NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA

**INFORMACIÓN PERSONAL**

DNI 42579294
Primer Apellido GALINDO
Segundo Apellido MAMANI
Nombres GIOVANNA

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada
corresponde al DNI consultado. La
segunda impresión dactilar capturada
corresponde al DNI consultado.

GALINDO MAMANI, GIOVANNA
DNI 42579294

**INFORMACIÓN DE CONSULTA
DACTILAR**

Operador: 02444900 - Reynaldo
Pandía Mendoza

Fecha de Transacción: 17-11-2024
15:59:55

Entidad: 10024449004 - PANDIA
MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0108216806





Nº 0161469

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque N° 157 - Barrio Orkapata - Teléfono: (051) 364155 - Puno

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049

Artículo 111 del Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337.

(000613-2024)

En la ciudad de Ilave, a los **DIECISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (17/11/2024)**, ante mí, REYNALDO PANDIA MENDOZA, ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO de la provincia de El Collao, departamento de Puno, y con Registro n.º 42 en el Colegio de Notarios de Puno, comparecen en mi despacho notarial ubicado en el jr. Bolognesi n.º 333 del distrito de Ilave, las siguientes personas: DOÑA: **DELIA VIRGINIA CRUZ VENTURA**, PERUANA, IDENTIFICADA con **DNI 01344900**, AMA DE CASA, SOLTERA, CON DOMICILIO EN JR. SAN SEBASTIAN 168, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, DEPARTAMENTO DE PUNO.

El compareciente procede por derecho propio, con plena capacidad de ejercicio, con libertad y conocimiento suficiente de sus derechos y deberes, según el examen que efectué con arreglo a ley; y de conformidad con el artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049 [Decreto Legislativo del Notariado] y artículo 111 del TUO del Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, manifestó de manera expresa que **autoriza el viaje** de su menor hijo(a): **MILAGROS NOHELIA MUCHO CRUZ**, de 17 AÑOS de edad, identificado(a) con **DNI 60604072**; con las siguientes precisiones:

Lugar de viaje: **PIURA (AÉREO)**.

Itinerario del viaje: **PUNO - CUSCO (TERRESTRE) - CUSCO - PIURA (AÉREO) Y VICEVERSA (IDA Y VUELTA)**.

Motivo del viaje: **VIAJE DE ESTUDIOS**.

Vía: **TERRESTRE**.

Fecha de viaje: **2024-11-25**.

Fecha de retorno: **2024-11-30**.

Observaciones: **LA MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE SU ASESORA: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, CON DNI 70392559; QUIEN ES DOCENTE DE LA I.E. SAN MIGUEL - ILAVE, CON QUIEN PERMANECERÁ HASTA SU RETORNO, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DE LA MADRE QUE AUTORIZA.** La compareciente se responsabiliza de todas las obligaciones concernientes a dicho viaje; así lo expresó, otorgó y firmó. Y, siendo este un instrumento extraprotocolar, entrego el original a la compareciente en una foja. Doy fe.



CODIGO: NPW1380



DELIA VIRGINIA CRUZ VENTURA
DNI N° 01344900

REYNALDO PANDIA MENDOZA
Abogado - Notario Público
REG. CNP 42





0108216778



NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 01344900
Primer Apellido CRUZ
Segundo Apellido VENTURA
Nombres DELIA VIRGINIA

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.

CRUZ VENTURA, DELIA VIRGINIA
DNI 01344900

INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 02444900 - Reynaldo Pandia Mendoza

Fecha de Transacción: 17-11-2024 15:25:09

Entidad: 10024449004 - PANDIA MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0108216778





Nº 0161443

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque N° 157 - Barrio Orkapata - Teléfono: (051) 364155 - Puno

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049

Artículo 111 del Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337.

000583-2024

En la ciudad de Ilave, a los **QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (15/11/2024)**, ante mí, REYNALDO PANDIA MENDOZA, ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO de la provincia de El Collao, departamento de Puno, y con Registro n.º 42 en el Colegio de Notarios de Puno, comparecen en mi despacho notarial ubicado en el Jr. Bolognesi n.º 333 del distrito de Ilave, las siguientes personas: DON: **HUMBERTO PEÑALOZA MAQUERA**, PERUANO, IDENTIFICADO con **DNI N.º 01864307**, MIEMBRO DE LAS FUERZAS ARMADAS, CASADO, CON DOMICILIO EN JR. INDEPENDENCIA N.º 757, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, DEPARTAMENTO DE PUNO.

El compareciente procede por derecho propio, con plena capacidad de ejercicio, con libertad y conocimiento suficiente de sus derechos y deberes, según el examen que efectué con arreglo a ley; y de conformidad con el artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049 [Decreto Legislativo del Notariado] y artículo 111 del TUO del Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, manifestó de manera expresa que **autoriza el viaje** de su menor hijo(a): **BRAYAN HUMBERTO PEÑALOZA VILCA**, de 16 años de edad, identificado(a) con **DNI 60561209**; con las siguientes precisiones:

Lugar de viaje: **PIURA (PERÚ)**.

Itinerario del viaje: **PUNO - CUSCO (VIA TERRESTRE) CUSCO - PIURA (VIA AÉREO) Y VICEVERSA IDA Y VUELTA.**

Motivo del viaje: **VIAJE DE ESTUDIOS.**

Vía: **TERRESTRE Y AEREO.**

Fecha de viaje: **2024-11-25.**

Fecha de retorno: **2024-11-30.**

Observaciones: **EL MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE SU ASESORA: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, CON DNI 70392559, QUIEN ES DOCENTE DE LA I.E. SAN MIGUEL - ILAVE, CON QUIEN PERMANECERÁ HASTA SU RETORNO, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DEL PADRE AUTORIZANTE.**

El compareciente se responsabiliza de todas las obligaciones concernientes a dicho viaje; así lo expresó, otorgó y firmó. Y, siendo este un instrumento extraprotocolar, entrego el original al compareciente en una foja. Doy fe.



CCDIGO: HPW1346

HUMBERTO PEÑALOZA MAQUERA
DNI N.º 01864307



REYNALDO PANDIA MENDOZA
Abogado - Notario Público
REG. CNP 42





0108178454



NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA

**INFORMACIÓN PERSONAL**

DNI 01864307
Primer Apellido PEÑALOZA
Segundo Apellido MAQUERA
Nombres HUMBERTO

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada
corresponde al DNI consultado. La
segunda impresión dactilar capturada
corresponde al DNI consultado.

PENALOZA MAQUERA, HUMBERTO
DNI 01864307

**INFORMACIÓN DE CONSULTA
DACTILAR**

Operador: 70539113 - Lizbeth
Florella Pari Quispe

Fecha de Transacción: 15-11-2024
10:52:32

Entidad: 10024449004 - PANDIA
MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0108178454





Nº 0161499

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque Nº 157 - Barrio Orkapata - Teléfono: (051) 364155 - Puno

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049
Artículo 111 del Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337.
000641-2024

En la ciudad de Ilave, a los **DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (18/11/2024)**, ante mí, **REYNALDO PANDIA MENDOZA**, ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO de la provincia de El Collao, departamento de Puno, y con Registro n.º 42 en el Colegio de Notarios de Puno, comparecen en mi despacho notarial ubicado en el Jr. Bolognesi n.º 333 del distrito de Ilave, la siguiente persona: **DOÑA CARMEN ROSA LARIJO MAQUERA**, PERUANA, IDENTIFICADA con **DNI N.º 42376991**, COMERCIANTE, SOLTERA, CON DOMICILIO EN JR. 4 DE JUNIO 470, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO Y DEPARTAMENTO DE PUNO.

La compareciente procede por derecho propio, con plena capacidad de ejercicio, con libertad y conocimiento suficiente de sus derechos y deberes, según el examen que efectué con arreglo a ley; y de conformidad con el artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049 [Decreto Legislativo del Notariado] y artículo 111 del TUO del Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, manifestó de manera expresa que **autoriza el viaje** de su menor hijo(a): **DAISY SOLYN QUISPE LARIJO**, de 16 años de edad, identificado(a) con **DNI N.º 60174990**; con las siguientes precisiones:

Lugar de viaje: **PIURA (PERÚ)**.

Itinerario del viaje: **PUNO - CUSCO (TERRESTRE) - CUSCO - PIURA (AÉREO) Y VICEVERSA (IDA Y VUELTA)**.

Motivo del viaje: **VIAJE DE ESTUDIOS**.

Vía: **TERRESTRE Y AÉREO**.

Fecha de viaje: **2024-11-25**.

Fecha de retorno: **2024-11-30**.

Observaciones: **LA MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE SU ASESORA: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, IDENTIFICADA CON DNI N.º 70392559, QUIEN ES DOCENTE DE LA I.E. SAN MIGUEL - ILAVE, CON QUIEN PERMANECERÁ HASTA SU RETORNO, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DE LA MADRE QUE AUTORIZA.**

La compareciente se responsabiliza de todas las obligaciones concernientes a dicho viaje; así lo expresó, otorgó y firmó. Y, siendo este un instrumento extraprotocolar, entrego el original a la compareciente en una foja. Doy fe.



CODIGO: AP6H411


CARMEN ROSA LARIJO MAQUERA
DNI N.º 42376991



REYNALDO PANDIA MENDOZA
Abogado - Notario Público
REG. CNP 42





0108247163



**NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA**

**INFORMACIÓN PERSONAL**

DNI	42376991
Primer Apellido	LARIJO
Segundo Apellido	MAQUERA
Nombres	CARMEN ROSA

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.


LARIJO MAQUERA, CARMEN ROSA
DNI 42376991

**INFORMACIÓN DE CONSULTA
DACTILAR**

Operador: 70539113 - Lizbeth
Florella Pari Quispe

Fecha de Transacción: 18-11-2024
15:07:18

Entidad: 10024449004 - PANDIA
MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0108247163





Nº 0161449

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque N° 157 - Barrio Orkapata - Teléfono: (051) 364155 - Puno

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049

Artículo 111 del Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337.

(000589-2024)

En la ciudad de Ilave, a los **QUINCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (15/11/2024)**, ante mí, REYNALDO PANDIA MENDOZA, ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO de la provincia de El Collao, departamento de Puno, y con Registro n.º 42 en el Colegio de Notarios de Puno, comparecen en mi despacho notarial ubicado en el jr. Bolognesi n.º 333 del distrito de Ilave, las siguientes personas: DOÑA: **VILMA CCALLO CONTRERAS**, PERUANA, IDENTIFICADA con **DNI 01862179**, COMERCIANTE, SOLTERA, CON DOMICILIO EN AV. JESUS 264, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, DEPARTAMENTO DE PUNO.

La compareciente procede por derecho propio, con plena capacidad de ejercicio, con libertad y conocimiento suficiente de sus derechos y deberes, según el examen que efectué con arreglo a ley; y de conformidad con el artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049 [Decreto Legislativo del Notariado] y artículo 111 del TUO del Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, manifestó de manera expresa que **autoriza el viaje** de su menor hijo(a): **YOISHY MARIBELL ROQUE CCALLO**, de 17 AÑOS de edad, identificado(a) con **DNI 60561067**; con las siguientes precisiones: **Lugar de viaje: PIURA.**

Itinerario del viaje: PUNO - CUSCO (TERRESTRE) - CUSCO - PIURA (AÉREO) Y VICEVERSA (IDA Y VUELTA).

Motivo del viaje: VIAJE DE ESTUDIOS.

Vía: TERRESTRE.

Fecha de viaje: 2024-11-25.

Fecha de retorno: 2024-11-30.

Observaciones: LA MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE SU ASESORA: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, CON DNI 70392559; QUIEN ES DOCENTE DE LA I.E.P. SAN MIEGUEL - ILAVE, CON QUIEN PERMANECERÁ HASTA SU RETORNO, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DE LA MADRE QUE AUTORIZA.

La compareciente se responsabiliza de todas las obligaciones concernientes a dicho viaje; así lo expresó, otorgó y firmó. Y, siendo este un instrumento extraprotocolar, entrego el original a la compareciente en una foja. Doy fe.



CODIGO: NPM1368



VILMA CCALLO CONTRERAS
DNI N° 01862179

REYNALDO PANDIA MENDOZA
Abogado - Notario Público
REG. CNP 42





0108184755



NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA

**INFORMACIÓN PERSONAL**

DNI	01862179
Primer Apellido	CCALLO
Segundo Apellido	CONTRERAS
Nombres	VILMA

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada
corresponde al DNI consultado. La
segunda impresión dactilar capturada
corresponde al DNI consultado.


CCALLO CONTRERAS, VILMA
DNI 01862179

**INFORMACIÓN DE CONSULTA
DACTILAR**

Operador: 70539113 - Lizbeth
Florella Pari Quispe

Fecha de Transacción: 15-11-2024
12:40:59

Entidad: 10024449004 - PANDIA
MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0108184755





Nº 0161444

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque N° 157 - Barrio Orkapata - Teléfono: (051) 364155 - Puno

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049

Artículo 111 del Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337.

(000584-2024)

En la ciudad de Ilave, a los **QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (15/11/2024)**, ante mí, REYNALDO PANDIA MENDOZA, ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO de la provincia de El Collao, departamento de Puno, y con Registro n.º 42 en el Colegio de Notarios de Puno, comparecen en mi despacho notarial ubicado en el Jr. Bolognesi n.º 333 del distrito de Ilave, las siguientes personas: DON: **ALFREDO ROQUE PEREZ**, PERUANO, IDENTIFICADO con **DNI 44093975**, AGRICULTOR, SOLTERO, CON DOMICILIO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA URANI, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, DEPARTAMENTO DE PUNO.

El compareciente procede por derecho propio, con plena capacidad de ejercicio, con libertad y conocimiento suficiente de sus derechos y deberes, según el examen que efectué con arreglo a ley; y de conformidad con el artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049 [Decreto Legislativo del Notariado] y artículo 111 del TUO del Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, manifestó de manera expresa que **autoriza el viaje** de su menor hijo(a): **ROSSY NAYHELI ROQUE MAMANI**, DE 17 AÑOS de edad, identificado(a) con **DNI 60536239**; con las siguientes precisiones: Lugar de viaje: **PIURA**.

Itinerario del viaje: **PUNO - CUSCO (TERRESTRE) - CUSCO - PIURA (AÉREO) Y VICEVERSA (IDA Y VUELTA)**.

Motivo del viaje: **VIAJE DE ESTUDIOS**.

Vía: **TERRESTRE**.

Fecha de viaje: **2024-11-25**.

Fecha de retorno: **2024-11-30**.

Observaciones: **LA MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE SU ASESORA: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, CON DNI 70392559; QUIEN ES DOCENTE DE LA I.E.P. SAN MIGUEL - ILAVE, CON QUIEN PERMANECERÁ HASTA SU RETORNO, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DEL PADRE QUE AUTORIZA.** =

El compareciente se responsabiliza de todas las obligaciones concernientes a dicho viaje; así lo expresó, otorgó y firmó. Y, siendo este un instrumento extraprotocolar, entrego el original al compareciente en una foja. Doy fe.



CODIGO: NPM15M



ALFREDO ROQUE PEREZ
DNI N° 44093975

REYNALDO PANDIA MENDOZA
Abogado - Notario Público
REG. CNP 42





0108178944



NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 44093975
Primer Apellido ROQUE
Segundo Apellido PEREZ
Nombres ALFREDO

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada
corresponde al DNI consultado. La
segunda impresión dactilar capturada
corresponde al DNI consultado.


ROQUE PEREZ, ALFREDO
DNI 44093975

**INFORMACIÓN DE CONSULTA
DACTILAR**

Operador: 70539113 - Lizbeth
Fiorella Pari Quispe

Fecha de Transacción: 15-11-2024
10:59:54

Entidad: 10024449004 - PANDIA
MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0108178944





Nº 0161476

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque N° 157 - Barrio Orkapata - Teléfono: (051) 364155 - Puno

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049

Artículo 111 del Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337.

(000619-2024)

En la ciudad de Ilave, a los **DIECISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (17/11/2024)**, ante mí, REYNALDO PANDIA MENDOZA, ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO de la provincia de El Collao, departamento de Puno, y con Registro n.º 42 en el Colegio de Notarios de Puno, comparecen en mi despacho notarial ubicado en el Jr. Bolognesi n.º 333 del distrito de Ilave, las siguientes personas: DON: **PERCY TICONA MENESES**, PERUANO, IDENTIFICADO con **DNI 80503150**, DOCENTE, SOLTERO, CON DOMICILIO EN JR. LORETO 578, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, DEPARTAMENTO DE PUNO.

El compareciente procede por derecho propio, con plena capacidad de ejercicio, con libertad y conocimiento suficiente de sus derechos y deberes, según el examen que efectué con arreglo a ley; y de conformidad con el artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049 [Decreto Legislativo del Notariado] y artículo 111 del TUO del Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, manifestó de manera expresa que **autoriza el viaje** de su menor hijo(a): **JOSUE SMITH TICONA RODRIGUEZ**, de 17 AÑOS de edad, identificado(a) con **DNI 60536267**; con las siguientes precisiones: **Lugar de viaje: PIURA (AÉREO).**

Itinerario del viaje: PUNO - CUSCO (TERRESTRE) - CUSCO - PIURA (AÉREO) Y VICEVERSA (IDA Y VUELTA).

Motivo del viaje: VIAJE DE ESTUDIOS.

Vía: TERRESTRE Y AÉREO.

Fecha de viaje: 2024-11-25.

Fecha de retorno: 2024-11-30.

Observaciones: EL MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE SU ASESORA: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, CON DNI 70392559, QUIEN ES DOCENTE DE LA I.E. SAN MIGUEL – ILAVE, CON QUIEN PERMANECERÁ HASTA SU RETORNO, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DEL PADRE QUE AUTORIZA. —

El compareciente se responsabiliza de todas las obligaciones concernientes a dicho viaje; así lo expresó, otorgó y firmó. Y, siendo este un instrumento extraprotocolar, entrego el original al compareciente en una foja. Doy fe.



DISEÑO: NPA



PERCY TICONA MENESES
DNI N° 80503150



REYNALDO PANDIA MENDOZA
Abogado - Notario Público
REG. CNP 42



0108216113



NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA

**INFORMACIÓN PERSONAL**

DNI	80503150
Primer Apellido	TICONA
Segundo Apellido	MENESES
Nombres	PERCY

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.


TICONA MENESES, PERCY
DNI 80503150

INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 02444900 - Reynaldo Pandia Mendoza

Fecha de Transacción: 17-11-2024 17:44:48

Entidad: 10024449004 - PANDIA MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verificacion.do>
Número de Consulta: 0108216113





Nº 0161486

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque N° 157 - Barrio Orkapata - Teléfono: (051) 364155 - Puno

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049

Artículo 111 del Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337.

000629-2024

En la ciudad de Ilave, a los **DIECIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (18/11/2024)**, ante mí, **REYNALDO PANDIA MENDOZA**, ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO de la provincia de El Collao, departamento de Puno, y con Registro n.º 42 en el Colegio de Notarios de Puno, comparecen en mi despacho notarial ubicado en el Jr. Bolognesi n.º 333 del distrito de Ilave, la siguiente persona: **EDWIN WILFREDO VIDAL MAQUERA**, PERUANO, IDENTIFICADO con **DNI 41267453**, CONDUCTOR, SOLTERO, CON DOMICILIO EN JR. 1RO DE AGOSTO N.º 115, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, DEPARTAMENTO DE PUNO.

El compareciente procede por derecho propio, con plena capacidad de ejercicio, con libertad y conocimiento suficiente de sus derechos y deberes, según el examen que efectué con arreglo a ley; y de conformidad con el artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049 [Decreto Legislativo del Notariado] y artículo 111 del TUO del Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, manifestó de manera expresa que **autoriza el viaje** de su menor hijo(a): **JENYFER PILAR VIDAL FUENTES** de 17 años de edad, identificado(a) con **DNI N.º 60536319**; con las siguientes precisiones:

Lugar de viaje: **PIURA (PERÚ)**.

Itinerario del viaje: **PUNO - CUSCO (TERRESTRE) - CUSCO - PIURA (AÉREO) Y VICEVERSA (IDA Y VUELTA)**.

Motivo del viaje: **VIAJE DE ESTUDIOS**.

Vía: **TERRESTRE Y AÉREO**.

Fecha de viaje: **2024-11-25**.

Fecha de retorno: **2024-11-30**.

Observaciones: **LA MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE SU ASESORA: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, CON DNI 70392559; QUIEN ES DOCENTE DE LA I.E. SAN MIGUEL - ILAVE, CON QUIEN PERMANECERÁ HASTA SU RETORNO, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DE LA MADRE QUE AUTORIZA.**

El compareciente se responsabiliza de todas las obligaciones concernientes a dicho viaje; así lo expresó, otorgó y firmó. Y, siendo este un instrumento extraprotocolar, entrego el original al compareciente en una foja. Doy fe.



Código: M87398

EDWIN WILFREDO VIDAL MAQUERA

DNI N.º 41267453



REYNALDO PANDIA MENDOZA
Abogado - Notario Público
REG. CNP 42





0108230056



NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 41267453
Primer Apellido VIDAL
Segundo Apellido MAQUERA
Nombres EDWIN WILFREDO

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.


VIDAL MAQUERA, EDWIN WILFREDO
DNI 41267453

INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 70539113 - Lizbeth Fiorella Pari Quispe

Fecha de Transacción: 18-11-2024 11:19:06

Entidad: 10024449004 - PANDIA MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0108230056





Nº 0161498

COLEGIO DE NOTARIOS DE PUNO

Jr. Vilque N° 157 - Barrio Orkapata - Teléfono: (051) 364155 - Puno

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENOR AL INTERIOR

Artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049

Artículo 111 del Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337.

(000640-2024)

En la ciudad de Ilave, a los **DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (18/11/2024)**, ante mí, REYNALDO PANDIA MENDOZA, ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO de la provincia de El Collao, departamento de Puno, y con Registro n.º 42 en el Colegio de Notarios de Puno, comparece en mi despacho notarial ubicado en el Jr. Bolognesi n.º 333 del distrito de Ilave, la siguiente persona: **DOÑA ALICIA RAMOS MAMANI**, PERUANA, IDENTIFICADA con **DNI 42450105**, COMERCIANTE, SOLTERA, CON DOMICILIO EN JR. MOLLENDO 528, DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, DEPARTAMENTO DE PUNO.

La compareciente procede por derecho propio, con plena capacidad de ejercicio, con libertad y conocimiento suficiente de sus derechos y deberes, según el examen que efectué con arreglo a ley; y de conformidad con el artículo 94, inciso a), del Decreto Legislativo n.º 1049 [Decreto Legislativo del Notariado] y artículo 111 del TUO del Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, manifestó de manera expresa que **autoriza el viaje** de su menor hijo(a): **LEIDY MEGAN ZAPANA RAMOS**, de 17 AÑOS de edad, identificado(a) con **DNI 60561146**; con las siguientes precisiones:—

Lugar de viaje: **PIURA**

Itinerario del viaje: **PUNO - CUSCO (TERRESTRE) - CUSCO - PIURA (AÉREO) Y VICEVERSA (IDA Y VUELTA).**

Motivo del viaje: **VIAJE DE ESTUDIOS.**

Vía: **TERRESTRE Y AÉREO.**

Fecha de viaje: **2024-11-25.**

Fecha de retorno: **2024-11-30.**

Observaciones: **LA MENOR VIAJARÁ EN COMPAÑÍA DE SU ASESORA: ELY LUZMERY QUENTA LUQUE, CON DNI 70392559, QUIEN ES DOCENTE DE LA I.E.P. SAN MIGUEL - ILAVE, CON QUIEN PERMANECERÁ HASTA SU RETORNO, SEGÚN LA MANIFESTACIÓN DE LA MADRE QUE AUTORIZA.** La compareciente se responsabiliza de todas las obligaciones concernientes a dicho viaje; así lo expresó, otorgó y firmó. Y, siendo este un instrumento extraprotocolar, entrego el original a la compareciente en una foja. Doy fe.



CODIGO: NPW110




ALICIA RAMOS MAMANI

DNI N° 42450105


REYNALDO PANDIA MENDOZA
Abogado - Notario Público
REG. CNP 42





0108246981



NOTARIA
PANDIA MENDOZA REYNALDO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA

**INFORMACIÓN PERSONAL**

DNI 42450105
Primer Apellido RAMOS
Segundo Apellido MAMANI
Nombres ALICIA

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada
corresponde al DNI consultado. La
segunda impresión dactilar capturada
corresponde al DNI consultado.

RAMOS MAMANI, ALICIA
DNI 42450105

**INFORMACIÓN DE CONSULTA
DACTILAR**

Operador: 70539113 - Lizbeth
Fiorella Pari Quispe

Fecha de Transacción: 18-11-2024
15:05:37

Entidad: 10024449004 - PANDIA
MENDOZA REYNALDO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0108246981





CERTIFICADO MEDICO

El médico que suscribe:

CERTIFICA:

Que, los estudiantes de la I.E. "San Miguel" de Ilave, fueron evaluados física y clínicamente a solicitud de la I.E; al momento no presentan trastornos de organicidad y se encuentran CLINICAMENTE SANOS; a continuación la relación de estudiantes:

RELACION DE ESTUDIANTES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	DIAGNOSTICO		OBSERVACION
			APTO	NO APTO	
01	APAZA FLORES, Angela Candy	61143837	X		
02	APAZA HUANCA, Medaly Miriam	60256028	X		
03	APAZA MACHACA, Liz Eva	60174680	X		
04	CAMA TARAPA, Ayde Candy	60604027	X		
05	CASTRO CRUZ, Rosmery	60561101	X		
06	CHINO CHATA, Christian Franz	60531080	X		
07	MAMANI HUAYCANI, Lesly Mayumi	61064539	X		
08	MAQUERA GALINDO, Marcos Favian	60561217	X		
09	MUCHO CRUZ, Milagros Nohelia	60604072	X		
10	PEÑALOZA VILCA, Brayan Humberto	60561209	X		
11	QUISPE LARIJO, Daysi Solin	60174990	X		
12	ROQUE CCALLO, Yoishy Maribell	60561067	X		
13	ROQUE MAMANI, Rossy Nayheli	60536239	X		
14	TICONA RODRIGUEZ, Josue Smith	60536267	X		
15	VIDAL FUENTES, Jenyfer Pilar	60536319	X		
16	ZAPANA RAMOS, Leidy Megan	60561146	X		

Se expide el presente certificado para los fines correspondientes.

Ilave, 07 de noviembre del 2024.

Cmp: 088522

CE: 000450135


Dr. Edwin Padilla Orellana Cal
MEDICO CIRUJANO
CMP. 088522



REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 11069885 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de SELVA CEN-LA MERCED, consta registrado y vigente el nombramiento a favor de ALCANTARA SALVATIERRA, WILLIAM LEWIS, identificado con DNI. N° 70231235, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: PDT PERUVIAN TOURS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LIBRO: EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASIENTO: A00001

CARGO: TITULAR-GERENTE

FACULTADES:

ARTICULO SÉPTIMO.- EL TITULAR.- ES EL ÓRGANO MÁXIMO DE LA EMPRESA Y TIENE A SU CARGO LA DECISIÓN SOBRE LOS BIENES Y ACTIVIDADES DE ÉSTA.- SE REUNIRÁ EN FORMA OBLIGATORIA UNA VEZ AL AÑO, DURANTE EL MES DE MARZO CON EL OBJETO DE APROBAR LA GESTIÓN SOCIAL, LAS CUENTAS SOCIALES DEL EJERCICIO ANTERIOR, EL PLAN DE CONDUCCIÓN DE LOS NEGOCIOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO Y CUALQUIER OTRO ASUNTO DE INTERÉS PARA LA EMPRESA.-

EL TITULAR PUEDE REUNIRSE EN FORMA EXTRAORDINARIA CADA VEZ QUE EL INTERÉS DE LA EMPRESA ASÍ LO REQUIERA.-

LAS SESIONES DEBEN CONSTAR EN UN LIBRO DE ACTAS LEGALIZADO DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO CUARENTA DEL DECRETO LEY NO. 21621; SERÁN PRESIDIDAS POR EL TITULAR Y ACTUARÁ COMO SECRETARIO EL GERENTE.- EL TITULAR PUEDE HACERSE REPRESENTAR A LAS SESIONES MEDIANTE PODER OTORGADO POR ESCRITURA PÚBLICA O POR SIMPLE CARTA PODER EN FAVOR DE CUALQUIER PERSONA. EN ÉSTE ÚLTIMO CASO SE ENTIENDE EN UNA CARTA PODER PARA CADA SESIÓN.-

ARTICULO OCTAVO.- CORRESPONDE AL TITULAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

A) APROBAR O DESAPROBAR LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE CADA EJERCICIO ECONÓMICO;

B) DISPONER LA APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES, OBSERVANDO LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEY NO. 21621, EN PARTICULAR, LO REFERENTE A LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES;

C) RESOLVER SOBRE LA FORMACIÓN DE RESERVAS FACULTATIVAS;

D) DESIGNAR Y SUSTITUIR A LOS GERENTES Y LIQUIDADORES;

E) DISPONER INVESTIGACIONES, AUDITORÍAS Y BALANCES;

F) MODIFICAR LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA;

G) MODIFICAR LA DENOMINACIÓN, EL OBJETO Y EL DOMICILIO DE LA EMPRESA;

H) AUMENTAR O DISMINUIR EL CAPITAL;

I) TRANSFORMAR, FUSIONAR, DISOLVER Y LIQUIDAR LA EMPRESA;

J) DECIDIR SOBRE LOS DEMÁS ASUNTOS QUE REQUIERA EL INTERÉS DE LA EMPRESA O QUE LA LEY DETERMINE.-

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarp/web/pages/publicidad/certificada/verificar/certificadoLITERAL.faces> EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ARTICULO NOVENO.- LA GERENCIA ES EL ÓRGANO QUE TIENE A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA. LA GERENCIA SERÁ DESEMPEÑADA POR UNA O MAS PERSONAS NATURALES.

CORRESPONDE AL GERENTE:

A.- ORGANIZAR EL RÉGIMEN INTERNO DE LA EMPRESA.

B.- REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA EMPRESA.

C.- REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE LA EMPRESA.

D.- CUIDAR DE LA CONTABILIDAD Y FORMULAR LAS CUENTAS Y EL BALANCE.

E.- DAR CUENTA PERIÓDICAMENTE AL TITULAR DE LA MARCHA DE LA EMPRESA.

F.- EJERCER LAS DEMÁS ATRIBUCIONES QUE LE SEÑALE LA LEY O LE CONFIERE EL TITULAR.-

ADEMÁS EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FACULTADES:

FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN.- ADMINISTRAR SIN LIMITACIÓN ALGUNA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA; REALIZAR LOS GASTOS PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y REFACCIONES DE TODA CLASE; OTORGUE Y EXIJA LOS CORRESPONDIENTES RECIBOS DE CANCELACIÓN POR DOCUMENTOS SIMPLES O POR ESCRITURA PÚBLICA.-

FACULTADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS.- REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES POLÍTICAS, ADMINISTRATIVAS, POLICIALES, MILITARES, TRIBUTARIAS, LABORALES, MUNICIPALES, ADUANERAS Y JUDICIALES DEL FUERO COMÚN, PRIVATIVO Y ARBITRAL; CON TODAS LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES GENERALES DE REPRESENTACIÓN, ASÍ COMO DE LAS ESPECIALES PARA DISPONER DE LOS DERECHOS SUSTANTIVOS, INICIANDO TODO TIPO DE ACCIONES O EXCEPCIONES, SEAN CIVILES, PENALES, ADMINISTRATIVAS, YA SEA EN PROCESOS CONTENCIOSOS O NO CONTENCIOSOS, PARA DEMANDAR, RECONVENIR, CONTESTAR DEMANDAS, Y RECONVENCIONES, DESISTIRSE DEL PROCESO; TODO ESTO CON LAS MAS AMPLIAS ATRIBUCIONES Y DEMÁS FACULTADES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 74, 75 Y 77 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL.-

FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y LABORALES.- LAS FACULTADES OTORGADAS, INCLUYEN TAMBIÉN EL DE REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE LA SUNAT, SUNARP, MUNICIPALIDADES Y DEMÁS AUTORIDADES TRIBUTARIAS, ADMINISTRATIVAS Y LOCALES, FORMULANDO TODA CLASE DE PETICIONES, PROMOVER PROCESOS, APELACIONES, RECONSIDERACIONES, REVISIONES, SEAN ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS, CANCELAR O RECLAMAR OBLIGACIONES TRIBUTARIAS; ASÍ COMO ANTE LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN SOCIAL EN LOS PROCESOS LABORALES JUDICIALES O PRIVATIVOS DE TRABAJO, EN LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN, EN LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS; CON LAS MISMAS FACULTADES TRANSCRITAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR CONFORME LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL.-

FACULTADES BANCARIAS.- ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO, A PLAZOS O DE CUALQUIER OTRO GÉNERO, GIRAR CONTRA ELLAS, TRANSFERIR FONDOS DE ELLAS, EFECTUAR RETIROS Y SOBREGIRARSE EN CUENTAS CORRIENTES CON O SIN GARANTÍA PRENDARIA, HIPOTECARIA, AVAL Y/O FIANZA EN TODO TIPO DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS O EN CUALQUIER TIPO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, CONTRATAR CAJAS DE SEGURIDAD, ABRIRLAS, OPERARLAS, Y/O CERRARLAS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, AVALAR, DESCONTAR, DEPOSITAR, RETIRAR, COBRAR, PROTESTAR, REACEPTAR, RENOVAR, CANCELAR Y/O DAR EN GARANTÍA O EN PROCURACIÓN, SEGÚN SU NATURALEZA, LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, VALES, CHEQUES, Y EN GENERAL TODO TIPO DE TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO DOCUMENTO MERCANTIL Y/O CIVIL, INCLUYENDO PÓLIZAS, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE, CARTAS PORTE, CARTAS DE CRÉDITO, CERTIFICADOS DE DEPÓSITO, WARRANTS, INCLUYENDO SU CONSTITUCIÓN, FIANZAS Y/O AVALES; CELEBRAR ACTIVA O PASIVAMENTE CONTRATOS DE MUTUO CON INSTITUCIONES BANCARIAS, FINANCIERAS O CON CUALQUIER OTRA PERSONA NATURAL O JURÍDICA CON O SIN GARANTÍAS; DAR EN PRENDA, CONSTITUIR HIPOTECAS, OTORGAR AVALES, FIANZAS, Y CUALQUIER OTRA GARANTÍA,

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 128-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEBPAGES/](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpwebpages/) PUBLICIDAD/CERTIFICADA/VERIFICAR/CERTIFICADO/UTLTERAL.FACES EN EL PLAZO DE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGlamento del Servicio de Publicidad Registral : ARTÍCULO 81.- DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMATICO.



AUN A FAVOR DE TERCEROS, PARA AFIANZAR OPERACIONES CREDITICIAS, FINANCIERAS Y/O COMERCIALES CON BANCOS, FINANCIERAS, SEGUROS, CAJA DE AHORROS, COOPERATIVAS O CON CUALQUIER OTRA INSTITUCIÓN CREDITICIA Y/O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA, NACIONAL Y/O EXTRANJERA; EN GENERAL, CELEBRAR TODO TIPO DE OBLIGACIONES DE CRÉDITO CON LAS QUE GARANTICE U OBTenga BENEFICIO O CRÉDITO A FAVOR DE LA EMPRESA Y/O PARA TERCEROS; COBRAR CHEQUES A NOMBRE DE LA EMPRESA, COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, DONAR BIENES SEAN MUEBLES O INMUEBLES; TRANSIGIR Y CONDONAR OBLIGACIONES; CELEBRAR CONVENIOS ARBITRALES; Y TODO TIPO DE CONTRATOS DE LEASING, ARRENDAMIENTO FINANCIERO, FACTORING, JOINT VENTURE, FRANCHISING, FRANQUICIAS, UNDERWRITING, FIDEICOMISO, COMPRA Y VENTA DE ACCIONES EN BOLSA O FUERA DE ELLA, FACTURAS, VALES, PAGARÉS Y LETRAS DE CAMBIO, INCLUIDAS LAS LETRAS HIPOTECARIAS, SEAN EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA; CONSTITUIR EMPRESAS Y/O TODO TIPO DE PERSONAS JURÍDICAS SEAN EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO PERMITIDAS POR LA LEY; INTERVENIR EN LAS LICITACIONES Y/O CONCURSOS PÚBLICOS DE CUALQUIER NATURALEZA, ASÍ COMO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS; Y EN GENERAL FIRMAR TODA CLASE DE CONTRATOS, SEAN CIVILES O MERCANTILES, TÍPICOS, ATÍPICOS, Y/O PROVENIENTES DE LOS USOS Y COSTUMBRES MERCANTILES Y/O BANCARIAS SIN RESERVA NI LIMITACIÓN ALGUNA, ASÍ COMO SUSCRIBIR LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS A QUE HUBIERE LUGAR.-

CONTRATOS: CRÉDITOS EN GENERAL, CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, CRÉDITOS DOCUMENTARIOS, PRÉSTAMOS O MUTUOS, ADVANCE ACCOUNTS, ARRENDAMIENTO FINANCIERO, SOLICITAR Y CONTRATAR FIANZAS, ABRIR CARTAS DE CRÉDITO, ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES, ABRIR, RETIRAR Y CERRAR CUENTAS A PLAZO, ABRIR, RETIRAR Y CERRAR CUENTAS DE AHORRO, DEPOSITAR Y RETIRAR VALORES DE CUSTODIA, COMPRAR MUEBLES, VEHÍCULOS, VENDER MUEBLES Y VEHÍCULOS, COMPRAR INMUEBLES, VENDER INMUEBLES, COMPRAR VALORES MOBILIARIOS, VENDER VALORES MOBILIARIOS, ALQUILAR Y OPERAR CAJAS DE SEGURIDAD, HIPOTECAR, PRENDAR, AFECTAR CUENTAS Ó DEPÓSITOS EN GARANTÍA, AFECTAR TÍTULOS VALORES EN GARANTÍA, PRESTAR AVALES, OTORGAR FIANZAS, ENDOSAR WARRANTS, ENDOSAR CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE, ENDOSAR CERTIFICADOS DE DEPÓSITO, ENDOSAR PÓLIZAS DE SEGURO, COBRAR Y OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES, DAR Y TOMAR ARRIENDO DE MUEBLES, DAR Y TOMAR ARRIENDO DE INMUEBLES, OTORGAR FIANZA A FAVOR DE SI MISMO, CEDER CRÉDITOS.-

CHEQUES: COBRAR CHEQUES, GIRAR SOBRE SALDOS DEUDORES, ENDOSAR PARA ABONO EN CUENTA DE LA EMPRESA, GIRAR SOBRE SALDOS ACREEDORES, ENDOSAR A TERCEROS.-

LETRAS Y PAGARES: GIRAR LETRAS, ACEPTAR LETRAS, ENDOSAR LETRAS, AVALAR LETRAS, DESCONTAR LETRAS, RENOVAR LETRAS, EMITIR PAGARÉS, ENDOSAR PAGARÉS, AVALAR PAGARÉS, DESCONTAR PAGARÉS, RENOVAR PAGARÉS.-

COBROS Y PAGOS: COBRO DE GIROS, COBRO DE TRANSFERENCIAS, CARGOS, ABONOS EN CUENTAS, PAGO DE TRANSFERENCIA.-

OTRAS FACULTADES: ADQUIRIR Y TRANSFERIR, BAJO CUALQUIER TÍTULO; COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, DONAR, ADJUDICAR Y GRAVAR LOS BIENES DE LA EMPRESA, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS, YA SEAN PRIVADOS O PÚBLICOS EN GENERAL, PODRÁ CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS NOMINADOS E INNOMINADOS VINCULADOS CON EL OBJETO SOCIAL.-

ARTICULO DECIMO.- SE ESTABLECE EL CARGO DE GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN, QUIEN EN FORMA INDISTINTA CON EL GERENTE, GOZARA DE LAS FACULTADES QUE SE LE OTORGA EN EL PRESENTE ESTATUTO.-

ARTICULO DECIMO PRIMERO.- LA DURACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN, SERÁ INDEFINIDO.-

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 129-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLNEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEBPAGES/](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpwebpages/) PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICAR/CERTIFICADOLATERAL.FACE EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISSION.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXISTE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

POR ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2015, OTORGADO ANTE NOTARIO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DR. JORGE A. LAZO VILLANUEVA, SUSCRITO POR NOTARIO DE TARMA DR. IVAN MARTIN CORAL FLORES, EN REEMPLAZO DEL NOTARIO TITULAR POR ENCONTRARSE CON LICENCIA, EL TITULAR

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:
NINGUNO.

III. TÍTULOS PENDIENTES:
NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:
REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

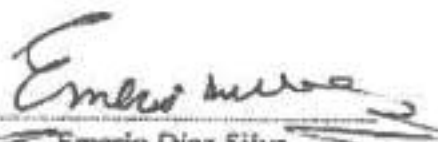
V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 4

Derechos Pagados: 2024-399-12490 S/ 30.90
Tasa Registral del Servicio S/ 30.90

Verificado y expedido por DIAZ SILVA, EMERIO, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Huancayo, a las 08:28:04 horas del 19 de Agosto del 2024.

**ZONA REGISTRAL N° VIII
OFICINA REGISTRAL DE HUANCAYO**


Emerio Diaz Silva
ABOGADO CERTIFICADOR

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS ORIGINAS REGISTRALIS ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://WWW.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEBPAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://www.sunarp.gob.pe/sunarpwebpages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



FICHA RUC : 20600601165 PDT PERUVIAN TOURS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número de Transacción : 73181760

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	PDT PERUVIAN TOURS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
Tipo de Contribuyente	: LIMITADA
Fecha de Inscripción	: 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inicio de Actividades	: 18/08/2015
Estado del Contribuyente	: 01/09/2015
Dependencia SUNAT	: ACTIVO
Condición del Domicilio Fiscal	: 0133 - I.R. JUNIN-MEPECO
Emisor electrónico desde	: HABIDO
Comprobantes electrónicos	: -

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: PDT PERUVIAN TRAVEL
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURÍSTICOS
Actividad Económica Secundaria 1	: 7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN
Actividad Económica Secundaria 2	: 7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: N.C.P.
Sistema de Contabilidad	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Actividad de Comercio Exterior	: -
Número Fax	: SIN ACTIVIDAD
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 64 - 632995
Teléfono Móvil 2	: 64 - 956823243
Correo Electrónico 1	: - - 959503927
Correo Electrónico 2	: KELLYCAR1983@HOTMAIL.COM
	: pdtperuvian.gerencia@gmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Económica	: 7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURÍSTICOS
Departamento	: JUNIN
Provincia	: CHANCHAMAYO
Distrito	: SAN RAMON
Tipo y Nombre Zona	: -
Tipo y Nombre Vía	: JR. PROGRESO
Nro	: 454
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: COSTADO CHIFA SIU
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: CESTON EN USO.

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	: 14/08/2015
Número de Partida Registral	: 11069885
Tomo/Ficha	: 0033
Folio	: -
Asiento	: A00001
Origen del Capital	: NACIONAL
País de Origen del Capital	: -

Registro de Tributos Afectos

Tributo

Afecto desde

Exoneración

		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/09/2015	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2018	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -70231235	ALCANTARA SALVATIERRA WILLIAM LEWIS	TITULAR-GERENTE	24/12/1991	14/08/2015	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	C.P. PLAYA HERMOZA CAL. LOS ANGELES Mz A Lote 1A2	JUNIN CHANCHAMAYO SAN RAMON	12 - -	-	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -70231235	ALCANTARA SALVATIERRA WILLIAM LEWIS	TITULAR	24/12/1991	14/08/2015	-	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	C.P. PLAYA HERMOZA CAL. LOS ANGELES Mz A Lote 1A2	JUNIN CHANCHAMAYO SAN RAMON	12 - -	-		

Establecimientos Anexos

Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond. Legal
0001	L COMERCIAL	-	JUNIN CHANCHAMAYO SAN RAMON	JR. PROGRESO 454	A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS	ALQUILADO
0003	SUCURSAL	-	JUNIN CHANCHAMAYO SAN RAMON	JR. PROGRESO 418	-	ALQUILADO
0004	SUCURSAL	-	LIMA LIMA ATE	URB. MAYORAZGO ET. CUATRO AV. HUARDOCHIRI 451	-	ALQUILADO

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico [Ingrese Aquí](#)

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha:01/04/2024

Hora:20:38



DIRECCION REGIONAL DE
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONSTANCIA N° 028-2017-GRJ-DIRCETUR

LA DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DEL
GOBIERNO REGIONAL JUNIN, DEJA CONSTANCIA QUE:

PDT PERUVIAN TOURS EIRL

OPERADOR DE LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "PDT PERUVIAN TOURS", DOMICILIADO EN JR. PROGRESO N° 454, DISTRITO DE SAN RAMON, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN, CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LOS ARTICULOS 9° Y 11° DEL REGLAMENTO DE AGENCIAS Y VIAJES Y TURISMO, APROBADO POR D.S. 004- 2016-MINCETUR, PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO EN LA CLASE DE OPERADOR DE TURISMO, POR TAL MOTIVO, SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL DIRECTORIO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS CALIFICADOS

HUANCAYO, 08 MAR. 2017


Sr. MICHELE ANTONIANI DORSET
Director Regional de Comercio Exterior y Turismo
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

C.c. Archivo
GFL/jha

consultas en línea mincetur.gob.pe/set-regiones/45/kuu2c45ztqzax55evyggzta/Reportes/WebReportes/RptFiltro.aspx?StrCodGrupo=026&NomGrupo=Agencia

Directorio de Establecimientos de Servicios Turísticos

consultas en línea mincetur.gob.pe/set-regiones/45/kuu2c45ztqzax55evyggzta/Reportes/WebReportes/RptEstadoCoincider

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Directorio Nacional de Prestadores de Servicio Turístico

Agencias de Viajes y Turismo

20000001105	Pdt Peruvian Tours E.I.R.L.	Servicios Complementarios
Numero Comercial	Pdt Peruvian Tours E.I.R.L.	
Dirección	Av. Propaganda Nro. 454 - El San Ramón	
	Junta/Oficina: Oficina San Ramón	
Industria / Tipo	502995 /	
E-Mail	pdtperuvianinfo@gmail.com	
Página Web	www.pdtperuvianinfo.com.pe	
Código de	Operador De Turismo	
Región		

Establecimientos : 1

Página 1 de 1

11:27 a.m.
26/02/2017



CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS TURISTICOS

Conste por medio el presente que celebran de una parte la agencia de viajes y turismo PDT PERUVIAN TOURS E.I.R.L con RUC N°: 20600601165 e inscrito legalmente en la SUNARP con ficha registral N° 11069885; ubicado en Jr. Progreso #418 - San Ramón - Chanchamayo - Junín y sucursal en Av. Huarochiri 451 - Ate - Lima. Tiene como representante legal en la ciudad de Lima al: Sr. William L. Alcántara Salvatierra con DNI: 70231235 actuando en nombre y representación como Gerente - Titular de la EMPRESA, de otra parte, la Presidenta (e): Giovanna Galindo Mamani con DNI: 42579294, Tesorera (o): Darinka Nayeli Mamani Ticona con DNI: 76361903, Secretaria (o): Humberto Chios Cervantes con DNI: 80176560 representando a la promoción 2024 del colegio SAN MIGUEL del nivel Secundaria de Puno, a quien en adelante se le denominará el CLIENTE bajo las cláusulas y condiciones siguientes:

1ero.- LA EMPRESA se compromete brindar los servicios para realizar un viaje de promoción de 4 días y 3 noches: Puno - Cusco - Lima - Piura - Tumbes - Piura - Lima - Cusco - Puno.

2do.- La empresa se compromete brindar los servicios de RESERVA DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACION, SEGURO DE VIAJE, TRANSPORTE Y BOLETO AEREO, así como los otros servicios que estipulan en la proforma aceptada.

DEL ALOJAMIENTO:

- o 03 Noche de alojamiento en Mancora con piscina Arena Blanca/Similar (habitaciones triples)

DEL TRANSPORTE:

AEREO LATAM/SIMILAR: Las Aerolínea cuentas con Aviones Airbus A320 con 120 asientos, hacer que el viaje de nuestros clientes sea toda una experiencia grata y completa.

El servicio interno para el traslado de los lugares a visitar serán carros privados que cuentan con todos requisitos para un transporte turístico.

ALIMENTACION:

- 03 Desayunos
- 04 Almuerzos
- 03 Cenas

3ero.- La EMPRESA.- Se compromete dar 04 Días de Tour (según itinerario) + entradas a los atractivos, Guía Oficial de Turismo, 01 Personal de la agencia que realizara el viaje completo con la promoción para dar seguridad en el cumplimiento del tour, con conocimiento de primeros auxilios, seguros, video del viaje y todo lo especificado en la proforma aceptada.

WILLIAM L. ALCÁNTARA SALVATIERRA
GERENTE
PDT PERUVIAN TRAVEL S.A.S.



4to.- La fecha de partida programada será el día 26 de Noviembre del 2024 y el retorno será el día 29 de Noviembre del 2024.

5to.- El lugar de partida será en coordinación con la junta directiva y/o colegio

6to.- El alumno es responsable de sus pertenencias personales durante todo el programa (equipaje, cámaras, dinero en efectivo, etc)

7to.- EL CLIENTE.- Se compromete en respetar el presente contrato y hacer cumplir a la EMPRESA la proforma e itinerario del tour aceptado

Así mismo aceptando la responsabilidad del tour causados por tardanza o indisciplina de los alumnos quedando este a responsabilidad del CLIENTE y no existiendo reclamo alguno contra la EMPRESA por que la empresa tiene plan de contingencia para todos los servicios sin perjudicar a la delegación.

8avo.- EL CLIENTE.- Se compromete en reservar la cantidad de participantes que hayan realizado los pagos pactados en el día de la firma del contrato incluido los liberados propuestos para poder llevar a cabo el presente programa turístico. En caso de alguna variación en aumento o disminución del número de participantes debe ser comunicado a la EMPRESA para tomar las precauciones del caso como máximo 03 meses con respecto al viaje para no afectar el presupuesto del CLIENTE y de la EMPRESA en lo que concierne a reservas de: Transporte aéreo y terrestre, Hoteles, Restaurantes, etc.

9no.- EL CLIENTE.- Está sujeto a variación del viaje sin previo aviso, por cuestiones climatológicas y/o huelgas locales, regionales o nacionales, solo caso de emergencia.

10mo.- Si el CLIENTE.- Desiste del viaje una vez realizada la reserva (contrato) no habrá derecho ni reclamo alguno de su devolución porque ya se incurrió en gastos de reservas.

11avo.- El costo total del presente contrato es de S/. 1.796,00. (Nuevos Soles) por alumno o padre de familia agregado

12avo.- El Total de alumnos y profesores que realizarán el viaje será de: 20 Personas aprox.

13avo.- Las condiciones de pago son las siguientes:

- ✦ El precio total a pagar será de: S/. aprox. (Nuevos Soles)
- ✦ El primer pago se hará con la firma del contrato por costo vuelo, la forma del contrato se llevará a cabo el día 5 de octubre del 2024, que suma un total de: S/. (Nuevos Soles).
- ✦ El siguiente pago será al 50% y se realizará el día 26 de Noviembre del 2024.
- ✦ El siguiente pago restante del 50% se dividirá en 1 partes:
 - o 50% el día 26 de Noviembre del 2024 transcurso del día en el tours.

Así mismo todo pago será previo depósito bancario con los respectivos Boucher. A nombre de la empresa o titular de empresa

14avo.- LA EMPRESA.- Otorgará liberados





15avo.- ITINERARIO DE VIAJE:

DIA 01: VUELO A PIURA - HOTEL - DIA LBRE.

— Hrs: Abordar el avión y traslado al Hotel
 15:00 Hrs: Almuerzo.
 16:00 Hrs: Tarde libre en la playa.
 20:00 Hrs: Cena.
 22:00 Hrs: Fogata y fiesta de bienvenida para el grupo.

DIA 02: TUMBES: PUNTAL SAL - PUERTO PIZARRO + MANGLARES DE TUMBES

08:00 Hrs: Desayuno.
 09:30 Hrs: salimos al tour de Full Day los Manglares de Tumbes.
 10:30 Hrs: Puerto Pizarro en Tumbes, observaremos en el trayecto el paisaje tropical, visitaremos Santuario Manglares Tumbes recorriendo en lancha en las principales Islas como Isla Pájaros, Hueso de Ballena.
 11:30 Hrs: Zoológico de cocodrilos, explicación de estos hermosos ejemplares de cocodrilo en Perú.
 13:30 Hrs: Almuerzo.
 14:30 Hrs: Tarde de playa y aventura en motos acuáticas, bananas (opc) y deportes.
 19:00 Hrs: Llegada al Hotel.
 20:00 Hrs: Cena.

DIA 03: PLAYA LOS ÑUROS - TORTUGAS MARINAS

08:00 Hrs: Desayuno.
 09:00 Hrs: Inicio del tour.
 10:00 Hrs: Los Ñuros lugar donde se podrán bañar con las tortugas marinas y llevarse una experiencia que jamás olvidara.
 14:00 Hrs: Almuerzo.
 16:00 Hrs: Llegada al Hotel.
 16:00 Hrs: Tarde de playa VICHAYITOS, hermosa playa para disfrutar la tarde.
 20:00 Hrs: Cena.
 21:00 Hrs: Noche de fogata en la playa y noche de diversión. Pernocte.

DIA 04: AQUAPARK PIURA - CATACAOS

08:00 Hrs: Desayuno y visita a AQUAPARK PIURA un parque acuático con las piscinas y toboganes más grandes de peru y almuerzo. A la hora oportuna (— Hrs) traslado al aeropuerto de Piura y vuelo a lima. Y viaje al destino de origen.

VILLAMARCA
 TITULAR GERENTE
 PDT PERUVIAN TRAVEL S.A.S.

WWW.PDTPERUVIANTRAVEL.COM
 980852997 - 995577161
 PDT PERUVIAN TRAVEL
 PDTPERUVIAN.INFO@GMAIL.COM

AV. HUANCA 231, 11010, LIMA
 TEL: 01 - 3504040

NUESTRAS OFICINAS

EL PROGRESO 1018
 CHANCHAMAYO - JUNIN
 TEL: 044 - 415181

CALLE MALL 012, RES-INT. CUYUNA 801
 CUSCO - CUSCO
 TEL: 051 978 1111



La Agencia de Viajes y Turismo PDT PERUVIAN TOURS EIRL y la Junta Directiva de la promoción 2024 del Colegio SAN MIGUEL se comprometen a cumplir los puntos antes mencionados pactados en este contrato ateniéndose a las respectivas penalidades de ley por el incumplimiento de dicho punto.

Lima, 25. de octubre del 2024



WILLIAM ALCANTARA SALVATIERRA
TITULAR GERENTE
PDT PERUVIAN TRAVEL E.I.R.L.

Presidenta (e)

DNI: 42579294

Tesorera (o)

DNI: 76361903

Secretaria (o)

DNI: 80176860

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5440154RTYT
BOOKING REFERENCE: NKUIDE
TICKETING NUMBER: 5442204430677
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: ANGELA CANDY MR APAZA FLORES
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 61143837

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5440154RTYT
BOOKING REFERENCE: NKUIDE
TICKETING NUMBER: 5442204430678
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: MEDALY MIRIAM MR APAZA HUANCA
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 60256028

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5440154RTYT
BOOKING REFERENCE: NKUIDE
TICKETING NUMBER: 5442204430679
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: LIZ EVA MR APAZA MACHACA
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 60174680

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5440154RTYT
BOOKING REFERENCE: NKUIDE
TICKETING NUMBER: 5442204430680
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: AYDE CANDY MR CAMA TARAPA
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 60604027

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5440154RTYT
BOOKING REFERENCE: NKUIDE
TICKETING NUMBER: 5442204430681
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: ROSMERY MR CASTRO CRUZ
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 60561101

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5443785JLMF
BOOKING REFERENCE: YBYZZI
TICKETING NUMBER: 5442204430994
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: CHRISTIAN FRANZ MR CHINO CHATA
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 60531080

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5443785JLMF
BOOKING REFERENCE: YBYZZI
TICKETING NUMBER: 5442204430995
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: LESLY MAYUMI MR MAMANI HUAYCANI
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 61064539

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5443785JLMF
BOOKING REFERENCE: YBYZZI
TICKETING NUMBER: 5442204430996
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: MARCOS FAVIAN MR MAQUERA GALINDO
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 60561217

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5443785JLMF
BOOKING REFERENCE: YBYZZI
TICKETING NUMBER: 5442204430997
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: MILAGROS NOHELIA MR MUCHO CRUZ
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 60604072

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5443785JLMF
BOOKING REFERENCE: YBYZZI
TICKETING NUMBER: 5442204430998
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: BRAYAN HUMBERTO MR PENALOZA VILCA
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 60561209

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5443785JLMF
BOOKING REFERENCE: YBYZZI
TICKETING NUMBER: 5442204430999
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: DAYSI SOLIN MR QUISPE LARIJO
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 60174990

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5443785JLMF
BOOKING REFERENCE: YBYZZI
TICKETING NUMBER: 5442204431000
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: YOISHY MARIBELL MR ROQUE CCALLO
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 60561067

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5441469PRNK
BOOKING REFERENCE: JOMJDM
TICKETING NUMBER: 5442204431970
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: ROSSY NAYHELI MR ROQUE MAMANI
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 60536239

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5441469PRNK
BOOKING REFERENCE: JOMJDM
TICKETING NUMBER: 5442204431971
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: JOSUE SMITH MR TICONA RODRIGUEZ
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 60536267

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5441469PRNK
BOOKING REFERENCE: JOMJDM
TICKETING NUMBER: 5442204431972
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601185

PASSENGER NAME: JENYFER PILAR MR VIDAL FUENTES
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 60536319

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5441469PRNK
BOOKING REFERENCE: JOMJDM
TICKETING NUMBER: 5442204431973
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: LEIDY MEGAN MR ZAPANA RAMOS
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 60561146

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5441469PRNK
BOOKING REFERENCE: JOMJDM
TICKETING NUMBER: 5442204431974
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: ELY LUZMERY MR QUENTA LUQUE
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 70392559

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

LATAM AIRLINES PERÚ S.A. - AV. SANTA CRUZ 381, PISO 6, MIRAFLORES, LIMA
RUC 20341841357

ORDER: LA5441469PRNK
BOOKING REFERENCE: JOMJDM
TICKETING NUMBER: 5442204431976
DATE OF ISSUE: 2024-10-25
AGENCY IATA: 91500345
TAX INFORMATION: 20600601165

PASSENGER NAME: ALICIA MR RAMOS MAMANI
DOCUMENT TYPE: DNI
DOCUMENT NUMBER: 42450105

ITINERARY

Flight number	Origin	Destination	Departure date	Arrival date	Farebasis	Cabin	Fare
LA2004	CUZ	LIM	26/11/24 6:40	26/11/24 8:10	A00QPAZB	Economy	Basic
LA2093	LIM	CUZ	29/11/24 20:20	29/11/24 21:40	A00QPAZB	Economy	Basic

FARE CALC: CUZ LA LIM25.00LA CUZ25.00USD50.00END

PAYMENT METHOD: CREDIT_CARD
FARE: USD 50
TAX: USD 27.57
PE: USD 9
HW: USD 18.57
TOTAL: USD 77.57

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: APAZA FLORES/ANGELA CANDY

150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU

RUC

: RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097484523

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI61143837

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SRVED,

AEROLINEA: JA/IDU6PH

DE /A

VUELO

CL FECHA

DEP BASE TARIFA NVA NVD BAG
S.F

LIMA JORGE

JA 7222 S 26NOV

1020 SLRDPE

26NOV 26NOV 0PC

OK

CHAVEZ INTL

PIURA G CONCHA

HORA DE LLEGADA:

FECHA DE LLEGADA:

IBERICO INTL

1205

26NOV

PIURA G CONCHA

JA 7225 R 29NOV

1709 RLRDPE

29NOV 29NOV 0PC

OK

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: APAZA HUANCA/MEDALY MIRIAM

150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU

RUC

○ RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097484524

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI60256028

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SRVED,

AEROLINEA: JA/IDU6PH

DE /A	VUELO	CL	FECHA	
DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG
CT				

LIMA JORGE	JA 7222 S	26NOV		
1020 SLRDPE		26NOV	26NOV	0PC

OK

CHAVEZ INTL				
PIURA G CONCHA				
HORA DE LLEGADA:	FECHA DE LLEGADA:			
IBERICO INTL				
1205	26NOV			

PIURA G CONCHA	JA 7225 R	29NOV		
1709 RLRDPE		29NOV	29NOV	0PC

OK

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: APAZA MACHACA/LIZ EVA

150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU

RUC

: RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097484525

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI60174680

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SRVED,

AEROLINEA: JA/IDU6PH

DE /A

VUELO

CL FECHA

DEP

BASE TARIFA

NVA

NVD

BAG

ST

LIMA JORGE

JA 7222 S 26NOV

1020

SLRDPE

26NOV 26NOV 0PC

OK

CHAVEZ INTL

PIURA G CONCHA

HORA DE LLEGADA:

FECHA DE LLEGADA:

IBERICO INTL

1205

26NOV

PIURA G CONCHA

JA 7225 R 29NOV

1709

RLRDPE

29NOV 29NOV 0PC

OK

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: CAMA TARAPA/AYDE CANDY

150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU

RUC

○ RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097484526

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI60604027

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SRVED,

AEROLINEA: JA/IDU6PH

DE /A	VUELO	CL	FECHA	
DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG
ST				

LIMA JORGE	JA 7222 S	26NOV		
1020	SLRDPE	26NOV	26NOV	0PC
OK				

CHAVEZ INTL				
PIURA G CONCHA				
HORA DE LLEGADA:	FECHA DE LLEGADA:			
IBERICO INTL				
1205	26NOV			

PIURA G CONCHA	JA 7225 R	29NOV		
1709	RLRDPE	29NOV	29NOV	0PC
OK				

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: CASTRO CRUZ/ROSMERY

150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU

RUC

○ RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097484527

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI60561101

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SRVED,

AEROLINEA: JA/IDU6PH

DE /A	VUELO	CL	FECHA		
DEP	BASE	TARIFA	NVA	NVD	BAG
ST					

LIMA JORGE	JA 7222 S	26NOV		
1020	SLRDPE	26NOV	26NOV	0PC
OK				

CHAVEZ INTL				
PIURA G CONCHA				
HORA DE LLEGADA:	FECHA DE LLEGADA:			
IBERICO INTL				
1205	26NOV			

PIURA G CONCHA	JA 7225 R	29NOV		
1709	RLRDPE	29NOV	29NOV	0PC
OK				

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: CHINO CHATA/CHRISTIAN FRANZ
150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU
RUC

RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097484528

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI60531080

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SRVED,

AEROLINEA: JA/IDU6PH

DE /A	VUELO	CL	FECHA	
DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG
ST				

LIMA JORGE	JA 7222 S	26NOV		
1020 SLRDPE		26NOV	26NOV	0PC
OK				

CHAVEZ INTL				
PIURA G CONCHA				
HORA DE LLEGADA:	FECHA DE LLEGADA:			
IBERICO INTL				
1205	26NOV			

PIURA G CONCHA	JA 7225 R	29NOV		
1709 RLRDPE		29NOV	29NOV	0PC
OK				

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: MAMANI HUAYCANI/LESLY MAYUMI

150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU

RUC

RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097484530

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI61064539

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SRVED,

AEROLINEA: JA/IDU6PH

DE /A	VUELO	CL	FECHA	
DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG
ST				

LIMA JORGE	JA 7222 S	26NOV		
1020 SLRDPE		26NOV	26NOV	0PC
OK				

CHAVEZ INTL

PIURA G CONCHA

HORA DE LLEGADA:

FECHA DE LLEGADA:

IBERICO INTL

1205 26NOV

PIURA G CONCHA	JA 7225 R	29NOV		
1709 RLRDPE		29NOV	29NOV	0PC
OK				

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: MAQUERA GALINDO/MARCOS FAVIAN
150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU

RUC

: RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097484532

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI60561217

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SSL78,

AEROLINEA: JA/DEEHME

DE /A	VUELO	CL	FECHA		
DEP	BASE	TARIFA	NVA	NVD	BAG
ST					

LIMA JORGE	JA 7222 S	26NOV		
1020	SLRDPE	26NOV	26NOV	0PC

OK

CHAVEZ INTL

VUELO OPERADO

POR: JETSMART AIRLINES PERU S.A.C.

PIURA G CONCHA

HORA DE LLEGADA: FECHA DE LLEGADA:

IBERICO INTL

1205 26NOV

PIURA G CONCHA	JA 7225 Q	29NOV		
1709	QLRDPE	29NOV	29NOV	0PC

OK

IBERICO INTL

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: MUCHO CRUZ/MILAGROS NOHELIA

150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU

RUC

: RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097484533

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI60604072

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SSL78,

AEROLINEA: JA/DEEHME

DE /A	VUELO	CL	FECHA		
DEP	BASE	TARIFA	NVA	NVD	BAG
ST					

LIMA JORGE	JA 7222	S	26NOV	
1020	SLRDPE		26NOV	26NOV 0PC
OK				

CHAVEZ INTL

VUELO OPERADO

POR: JETSMART AIRLINES PERU S.A.C.

PIURA G CONCHA

HORA DE LLEGADA: FECHA DE LLEGADA:

IBERICO INTL

1205 26NOV

PIURA G CONCHA	JA 7225	Q	29NOV	
1709	QLRDPE		29NOV	29NOV 0PC

OK

IBERICO INTL

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: PENALOZA VILCA/BRAYAN HUMBERTO

150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU

RUC

: RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097484534

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI60561209

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SSL78,

AEROLINEA: JA/DEEHME

DE /A	VUELO	CL	FECHA	
DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG
ST				

LIMA JORGE	JA 7222 S	26NOV		
1020	SLRDPE	26NOV	26NOV	0PC

OK

CHAVEZ INTL

VUELO OPERADO

POR: JETSMART AIRLINES PERU S.A.C.

PIURA G CONCHA

HORA DE LLEGADA:

FECHA DE LLEGADA:

IBERICO INTL

1205 26NOV

PIURA G CONCHA	JA 7225 Q	29NOV		
1709	QLRDPE	29NOV	29NOV	0PC

OK

IBERICO INTL

FECHA: 23 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: QUISPE LARIJO/DAYSI SOLIN

150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU

RUC

: RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097484535

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI60174990

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SSL78,

AEROLINEA: JA/DEEHME

DE /A	VUELO	CL	FECHA	
DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG
ST				

LIMA JORGE	JA 7222 S	26NOV		
1020 SLRDPE	26NOV	26NOV	0PC	
OK				

CHAVEZ INTL

VUELO OPERADO

POR: JETSMART AIRLINES PERU S.A.C.

PIURA G CONCHA

HORA DE LLEGADA: FECHA DE LLEGADA:

IBERICO INTL

1205 26NOV

PIURA G CONCHA	JA 7225 Q	29NOV		
1709 QLRDPE	29NOV	29NOV	0PC	

OK

IBERICO INTL

VUELO OPERADO

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: ROQUE CCALLO/YOISHY MARIBELL

150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU

RUC

: RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097484536

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI60561067

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SSL78,

AEROLINEA: JA/DEEHME

DE /A	VUELO	CL	FECHA	
DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG
ST				

LIMA JORGE	JA 7222 S	26NOV		
1020	SLRDPE	26NOV	26NOV	0PC
OK				

CHAVEZ INTL

VUELO OPERADO

POR: JETSMART AIRLINES PERU S.A.C.

PIURA G CONCHA

HORA DE LLEGADA:

FECHA DE LLEGADA:

IBERICO INTL

1205 26NOV

PIURA G CONCHA	JA 7225 Q	29NOV		
1709	QLRDPE	29NOV	29NOV	0PC
OK				

IBERICO INTL

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: ROQUE MAMANI/ROSSY NAYHELI

150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU

RUC

: RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097484537

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI60536239

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SSL78,

AEROLINEA: JA/DEEHME

DE /A	VUELO	CL	FECHA	
DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG
ST				

LIMA JORGE	JA 7222 S	26NOV		
1020 SLRDPE		26NOV	26NOV	0PC

OK

CHAVEZ INTL

VUELO OPERADO

POR: JETSMART AIRLINES PERU S.A.C.

PIURA G CONCHA

HORA DE LLEGADA: FECHA DE LLEGADA:

IBERICO INTL

1205 26NOV

PIURA G CONCHA	JA 7225 Q	29NOV		
1709 QLRDPE		29NOV	29NOV	0PC

OK

IBERICO INTL

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: TICONA RODRIGUEZ/JOSUE SMITH

150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU

RUC

: RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097484538

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI60536267

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SSL78,

AEROLINEA: JA/DEEHME

DE /A	VUELO	CL	FECHA	
DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG
ST				

LIMA JORGE	JA 7222 S	26NOV		
1020	SLRDPE	26NOV	26NOV	0PC
OK				

CHAVEZ INTL

VUELO OPERADO

POR: JETSMART AIRLINES PERU S.A.C.

PIURA G CONCHA

HORA DE LLEGADA:

FECHA DE LLEGADA:

IBERICO INTL

1205 26NOV

PIURA G CONCHA	JA 7225 Q	29NOV		
1709	QLRDPE	29NOV	29NOV	0PC
OK				

IBERICO INTL

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: VIDAL FUENTES/JENYFER PILAR
150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU
RUC

: RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097515060

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI60536319

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SSL78,

AEROLINEA: JA/DEEHME

DE /A	VUELO	CL	FECHA	
DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG
ST				

LIMA JORGE	JA 7222 S	26NOV		
1020 SLRDPE		26NOV	26NOV	0PC
OK				

CHAVEZ INTL

VUELO OPERADO

POR: JETSMART AIRLINES PERU S.A.C.

PIURA G CONCHA

HORA DE LLEGADA:

FECHA DE LLEGADA:

IBERICO INTL

1205 26NOV

PIURA G CONCHA	JA 7225 Q	29NOV		
1709 QLRDPE		29NOV	29NOV	0PC

OK

IBERICO INTL

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: ZAPANA RAMOS/LEIDY MEGAN
150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU

RUC

: RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097515061

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI60561146

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SSL78,

AEROLINEA: JA/DEEHME

DE /A	VUELO	CL	FECHA	
DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG
ST				

LIMA JORGE	JA 7222 S	26NOV		
1020	SLRDPE	26NOV	26NOV	0PC
OK				

CHAVEZ INTL

VUELO OPERADO

POR: JETSMART AIRLINES PERU S.A.C.

PIURA G CONCHA

HORA DE LLEGADA:

FECHA DE LLEGADA:

IBERICO INTL

1205

26NOV

PIURA G CONCHA	JA 7225 Q	29NOV		
1709	QLRDPE	29NOV	29NOV	0PC

OK

IBERICO INTL

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: QUENTA LUQUE/ELY LUZMERY
150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU
RUC

RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097515063

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI70392559

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SZ3WZ,

AEROLINEA: JA/T1V9MB

DE /A	VUELO	CL	FECHA	
DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG
ST				

LIMA JORGE	JA 7222 S	26NOV		
1020 SLRDPE		26NOV	26NOV	0PC

OK

CHAVEZ INTL				
PIURA G CONCHA				
HORA DE LLEGADA:	FECHA DE LLEGADA:			
IBERICO INTL				
1205	26NOV			

PIURA G CONCHA	JA 7225 Q	29NOV		
1709 QLRDPE		29NOV	29NOV	0PC

OK

FECHA: 25 OCT 2024

AV PARDO 620

AGENTE: 0022

ALAMEDA DE LA AV PARDO

NOMBRE: RAMOS MAMANI/ALICIA

150122 LIMA

IATA : 915 00345

RUC20600601165

TELÉFONO : 955098093

COMPANIA EMISORA

: JETSMART AIRLINES PERU

RUC

○ RUC 20607393649

NUMERO DE BILLETE

: ETKT 981 6097515064

FORMA DE IDENTIFICACIÓN

: NATIONAL IDENTITY NI42450105

LOC. RESERVA : AMADEUS: 4SZ3WZ,

AEROLINEA: JA/T1V9MB

DE /A	VUELO	CL	FECHA	
DEP	BASE TARIFA	NVA	NVD	BAG
OT				

LIMA JORGE	JA 7222 S	26NOV		
1020 SLRDPE		26NOV	26NOV	0PC

OK

CHAVEZ INTL

PIURA G CONCHA

HORA DE LLEGADA:

FECHA DE LLEGADA:

IBERICO INTL

1205

26NOV

PIURA G CONCHA	JA 7225 Q	29NOV		
1709 QLRDPE		29NOV	29NOV	0PC

OK